EL MERCANTIL

Buenos Aires, Domingo 1° de Noviembre de 1874 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año III—núm. 847

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

Administracion y redaccion, Potosí 89

Editor: **José María Velazquez**

PRECIO DE LA SUSCRICION:

Por un mes............ $ 25
" " semestre............ " 125
" " año............ " 280

MENSAJERIAS FLUVIALES

ITINERARIO EN VIJENCIA HASTA NUEVO AVISO

Salidas para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde.
Vapor ingles "Saturno" los Lúnes.
" " "Rosario" los Mártes y Sábados.
" frances "Júpiter" los Miércoles y Viérnes
" ingles "Silex" lo Domingos.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor ingles "Silex" los Miércoles.
" " "Saturno" los Juéves.
" frances "Júpiter" los Domingos.

Para Cuyabá y Corumbá, el dia 15 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion regresando otro los dias 16 ó 17 del mismo mes que subirá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B. Todos estos vapores llevan carga y pasajeros.

99 *Agencia Reconquista* 99 ½

Salida de Vapores

Hoy
Para Santa-Fé el "Capitan."
Mañana
Para Montevideo el "Rio de la Plata."
Mártes
Para el Salto el "Rio Uruguay."
Para el Rosario el "Capitan."
Miércoles
Para el Salto "Villa del Salto."
Agentes — A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Vapores del Tigre

Se previene á los pasajeros que desde el 1° de Noviembre los boletos de tren no son de su cuenta y deben tomarlos en las estaciones del Ferro-Carril.

La empresa sigue proporcionando gratis el transporte del equipaje.

A. Matti y Piera—Cangallo 30.

REDACCION

Ley de elecciones

Publicamos en seguida la ley de elecciones sancionada, anteayer por el Senado.

Ella indica las secciones electorales en que queda dividida la provincia, los electores que corresponden á cada seccion, y el modo y forma de practicarse la eleccion.

Esta se hará por el rejistro electoral anterior.

El Vice-Presidente del Senado.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1874.

Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de comunicar á V. E la ley que el Senado en sesion de hoy, ha sancionado difinitivamente.

"*El Senado y Cámara de DD. &.*

Art. 1° De acuerdo con lo prescrito en el Art. 129 de la Constitucion, divídese el territorio de la Provincia en 16 secciones electorales, que se formarán como sigue:

1ª *Seccion*

Las Parroquias de San Ignacio y Monserrat.

2ª *Seccion*

Las Parroquias de Catedral al Norte, Socorro y Pilar.

3ª *Seccion*

Las Parroquias de San Telmo, Concepcion y San Juan Evangelista.

4ª *Seccion*

Las Parroquias de Piedad y San Miguel.

5ª *Seccion*

Las Parroquias San Nicolás y Balvanera.

6ª *Seccion*

Las Parroquias de San Cristóbal y Barracas al Norte.

7ª *Seccion*

Las Parroquias de San Martin, Belgrano, San Isidro, San Fernando y las Conchas.

8ª *Seccion*

San José de Flores, Barracas al Sud, Matanzas, Moron, Moreno y Merlo.

9ª *Seccion*

San Vicente, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Quilmes, Ranchos, Ensenada, Magdalena Rivadavia, Chascomús y Biedma.

10ª *Seccion*

Zárate, Baradero, Lujan Exaltacion de la Cruz, Pilar, San Antonio de Areco y San Andrés de Giles.

11ª *Seccion*

Lobos, Las Heras, Cañuelas, Saladillo y Las Flores.

12ª *Seccion*

Dolores, Vecino, Pilar, Castelli, Tordillo, Ajó, Monsalvo, Tuyú, Mar Chiquita, Rauch, Ayacucho y Arenales.

13ª *Seccion*

San Nicolas, Ramallo, Pergamino, Cármen de Areco, San Pedro, Arrecifes y Salto.

14ª *Seccion*

Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Navarro y Chacabuco.

15ª *Seccion*

Bragado, 9 de Julio, 25 de Mayo, Junin, Lincoln y Rojas.

16ª *Seccion*

Landil, Juarez, Tres Arroyos, Azul, Tapalqué, Necochea, Loberia, Balcarce, Bahia Blanca y Patagones.

Art. 2° Corresponden cinco electores á la 1ª seccion, cinco á la 2ª; cinco á las 3ª; cuatro á la 4ª; cuatro á la 5ª; cuatro á las 6ª; tres á la 7ª; cuatro á la 8ª; seis á la 9ª; cinco á la 10ª; cinco á la 11ª; cinco á la 12ª seis á las 13ª; seis á la 14ª; cuatro á la 16ª; cuatro á la 16ª.

Art. 3°. La eleccion se practicará bajo la base del Rejistro Electoral hecho para la eleccion de Senadores y Diputados á la Lejislatura actual.

Art. 4° Para formar las mesas receptoras de votos, las Municipalidades respectivas, ó en su defecto los Juzgados de Paz, procederán quince dias antes del dia señalado para la eleccion, en una sesion pública, á insacular cinco miembros titulares y cinco suplentes de entre los incriptos que sepan leer y escribir y se hallen presentes en el acto dando cuenta inmediatamente al P. E. y al Senado de la Provincia, del resultado de la insaculacion.

Art. 5° Esta eleccion será directa y á pluralidad de votos, observándose las disposiciones del decreto de 5 de Enero de 1874, en lo relativo al funcionamiento de las asambleas electorales y las disposiciones penales.

Art. 6° Cerrada la votacion á las cinco de la tarde, se estenderá al pié de cada Registro de sufragantes, una acta en que se espreso el número de personas que hayan sufragado. Esta acta será firmada por los miembros de la mesa y por los ciudadanos presentes que quieran hacerlo.

Art. 7° Despues de estendida el acta precedente se procederá acto continuo y en el mismo local á abrir la urna, á revisar las boletas de sufragio, haciéndose públicamente el escrutinio y proclamacion de los electos, y á estender á continuacion de la acta anterior, otra en que se esprese en letras, el resúmen general de la votacion, espresando por los candidatos que hubiesen obtenido mayor número de sufragios.

Esta acta será firmada del mismo modo que la precedente.

Art. 8 Practicado el escrutinio en cada distrito electoral, un ejemplar del acta de instalacion en la mesa y del Registro de eleccion, con las actas de eleccion y de escrutinio, será remitido al Presidente del Senado, y otro al Gobernador de la Provincia.

Art. 9° Esta ley será revisada el año próximo.

Art. 10° Comuníquese al P. E.,

Dios guarde á V. E. muchos años.

MIGUEL NAVARRO VIOLA.
Ramon de Udaeta.
Secretario.

Octubre 20 de 1874.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

BARROS.
A. DEL VALLE.

LABERINTO

—Quien dice inglés, dice escentricidad. La que vamos á decir en dos palabras, no es floja que digamos.

El tenor español Andrés Marin, que últimamente cantaba en Lóndres, recibió una mañana la siguiente esquela:

"Lord.... miembre de la Cámara de los comunes, conde de.... desea saber cuánto pide el Sr Marin por cantar el ária de *Guillermo Tell*, en la casa y en presencia de su afectísimo admirador, lord...."

El Sr. Marin contestó al márgen que no habiendo recibido nunca semejante proposicion, no podria fijar un precio, pero que cobraba sesenta libras (1,500 trancos) por matinee.

Fué aceptado el precio y al dia siguiente cuando el tenor se presentó en casa del lord, lo halló solo y no vió el menor preparativo que anunciase un concierto.

—Pero, ¿sois vos el que me ha escrito? le preguntó.

—Si tal.

—¿Y ante quien voy á cantar?

—Pues, delante de mí; quiero otros yo solo, para admiraros á mi sabo.

El tenor español tomó el sombrero, saludó muy cortesmente y dijo en español al inglés, que se quedó con la boca abierta.

—Ya vuelvo!....

* *

En Chile se encuentran todavia en la edad media.

Y sino oid....Dice el "Artesano" de San Felipe.

"El domingo antepasado declaró nuestro párroco en la misa, que se encontraba muy pobre y que en consecuencia se veia en el caso de vender la casulla q' tenia puesta y á mas uno de sus carruajes por lo que, conmovidos algunos fieles, salieron inmediatamente á promover una suscricion con el objeto de proporcionar fondos al indigente párroco, y no han faltado tampoco muchos incautes suscritores.

Es muy estraño, pues, que nuestro párroco se encuentre en la indigencia y tenga ahora que recurrir á vender los ornamentos cuando es bastante rica la parroquia de San Felipe. La prueba es que siempre el siempre el señor Gomez ha tenido para hacer crecidos gastos estraordinarios y para mantener un buen tren de carruajes, con sus correspondientes parejas de caballos y numerosa servidumbre

El que pretenda vender uno de sus carruajes no lo estrañamos, pues ya sabiamos hacia mucho tiempo lo pensaba, pero para comprar otro mas cómodo para la familia. Lo que hace á la casulla no lo comprendemos, á no ser que ya esté arreglando sus maletas."

* *

La bella María me remite la solucion de la charade de ayer.

Hé aquí la esquelita que me ha enviado.

Querido "Solitario": He visto una charada publicada en la seccion que tú redactas, y aunque estoy sumamente disgustada, porque no viniste á visitarme, me he tomado el trabajo de descifrarla.

Pido por recompensa que esta noche no harás la rabona.

Tu negra
María.

SOLUCION.

Al salir de mi *primera* (*Sol*)
Con mi *segund* brindé (*te*)
A un polaco en el café,
Y él á mí con mi *tercera.* (*ron*)
Aunque en su facha grosera
Mostraba ser un beodo,
Como estoy sin acomodo
Me ofrecí á ser su criado,
Me preguntó por mi estado.
Y le contesté: mi *todo*. (*Solteron.*)

Mui bien!...esta noche sin falta iré á parlar con María sobre la política militante, y sobre los novios que tiene en campaña.

* *

MADRIGAL

¿Quién á tus dulces ojos
A tu sonrrisa tierna pundorosa,
Oponer puede resistencia odiosa?
Y al reflejo bendito,
Que la pureza de tu frente lanza,
¿Quién no siente nacer una esperanza?
Tan solo, virgen pura,
Quien no ha visto tu célica hermosura:

* *

Los *ingleses* están de luto.

La sedicion ha venido á destruir sus mas caras ilusiones.

Ya se les acabaron las maneras bruscas, los gestos amenazantes y las palabras hirientes y sarcásticas.

Ya concluyó el reinado del terror, de las *ejecuciones* diabólicas, de los sustos mayúsculos, de la zozoora interminable y de los encuentros siniostros.

Ya el lobo se convirtió en cordero, la hiena en gacela y el tigre en inofensiva paloma.

Ya volvió la edad de oro, cantada por los antiguos y suspirada por los modernos.

Ya el paraiso perdido ha sido nuevamente encontrado, y solo se espera un Milton que cante al Eden encontrado.

Ya ha cesado la eterna maldicion que pesaba anonadante sobre la mísera humanidad.

Dios ya no se arrepiente de haber hecho al hombre como in *ello tempore* porque vé que sus criaturas son dichosas.

El aire es mas puro: se acabaron ya las miasmas que emponzoñaban la atmósfera.

Ya todo se ha regenerado, todo ha sido purificado por las aguas del bautismo revolucionario.

En fin, lectores, ya no se paga: há ahí la suprema felicidad, el bienestar supremo!

Todos los ciudadanos, todos los hijos de vecinos andan armados de Remington, para defender las libertades públicas.

¿Y se ha de cobrar en estos tiempos?

Jamás.....atrás *ingleses*, ó sino.....fuego! fuego á la derecha! fuego á la izquierda! fuego á retaguardia! fuego á los costados! ¡fuego vanguardia! fuego! fuego! fuego!

* *

EPIGRAMA

Si á Dios los padres primeros
Hubieran obedecido,
Decia un fraile afligido,
Aun iriamos en cueros

Un sastre, que el diablo tenga
Pronto esclamó: ¡voto á sanes!
Que son ciertos los refranes:
¡No hay mal que por bien no venga!

* *

Decia ayer un zapatero..

—En la campaña se encuentra por ahora casi todo mi capital.

—Pues amigo! le arguyó uno de los circunstantes: yo creia que vd. no tenia propiedades en la campaña.

—Efectivamente, no las tengo.

—¿Y no decia que casi todo su capital estaba en la campaña?

—Es cierto, y esto significa solamente que en la campaña se hallan todos mis deudores en forma de guardias nacionales.

—ah!....

* *

Las bolas mas grandes corren por esas calles de Dios.

Este ejército fué derrotado, tal otro prisionero, aquella cañonera tomada etc. etc.

Pero la bola mas grande que he oido es la siguiente. que un avaro de la calle de Independencia habia prestado cinco pesos á un amigo.

* *

A Clorinda

CANCION

Todo, todo me recuerda
Mi gacela y mis amores.
(*Martin Coronado,*)

Quien pudiera, AMADA MIA,
¡Quien pudiera!
Cual *otro tiempo* solia,
Oir tu voz plancentera,
Repitiendo á los albores
De la amarillenta luna
Mi fortuna,
Tus amores.

El murmullo delicioso
De la fuente,
Que con eco melodioso
Suspira y bulle impaciente,
Deslizándose lijera
Por entre olorosas flores,
Me recuerda
Tus amores.

El armonioso zumbido
Que violento,
Entre el ramaje tupido
Forma al deslizarse el viento,
Que sacude con ternura
Los árboles y las flores,
Me recuerda
Tus amores.

Y la tórtola doliente
Que aflijida
Arrulla incesantemente
Entre el follaje escondida
De algun árbol, suspirando
Por otros dias mejores,
Me recuerda
Tus amores.

El tierno zéfiro blando
Que murmura
Por las flores, jugueteando
Con adorable ternura
Y esparciendo el dulce aroma
Del jardin á los redores,
Me recuerda
Tus amores.

La inocente mariposa
Que lijera
De flor en flor, voluptuosa
Vuela y pasa placentera
Recreándose en su cáliz
Y aromáticos olores,
Me recuerda
Tus amores.

Cuando la dorada aurora
Levemente,
Con sus reflejos colora
Apenas el ancho Oriente,
Por do se alza el grande Apolo
Entre rojos resplandores,
Me recuerda
Tus amores.

Y cuando la silenciosa
Noche umbría
Con su sombra misteriosa
Cubre al mundo, AMADA MIA,
A tí se eleva mi alma,
Y en delicios seductores,
Me acarician
Tus amores.

El Peregrino.

* *

Si por una de aquellas aberraciones inesplicables las mujeres fuesen obligadas á prestar sus servicios en el ejército, las autoridades tocarian dificultades invencibles.

En efecto, ¿qué mujer se creeria con la edad suficiente?

La de 30 años diria que apenas contaba 15, y así por el estilo.

Hasta las viejas de 70 años no llegarian á la edad de 18 años exigida por la ley.

Así sucederia........

* *

He sido elevado á la categoria militar de teniente 2° de una compañia de esceptuados.

No soy muy ducho, pero haré todo lo posible para que del *teniente* nadie *tenga* que *tener* quejas que *contengan tendencias tenebrosas*.

Amen!

* *

El cuerpo médico propuesto por el cirujano mayor para los diversos ejércitos del Gobierno, es escojido y numeroso.

Esto quiere decir que la guerra vá á hacer infinitas víctimas.

A mas de los muertos por el plomo enemigo, tendremos los muertos á manos de los médicos.

¡Cuánta desgracia!

* *

DESILUCION.

Al despuntar la cándida mañana
Se despertó la encantadora Juana
Estendió los dos brazos,
Y se estiró, tosió, dió dos codazos,
Largó viento de popa, y en seguida
Como un ángel volvió á quedar dormida!

* *

—¿Qué dice vd. de la guerra?

—Que parece que ha concluido.

—Soy del mismo parecer, mientras me dure la escepcion que poseo.

—Lo mismo digo yo.

* *

—El ocho de diciembre pasará el sol......
me equivoco, pasará Vénus por el sol.

¡Ojalá pasasen 200 pesos falsos que me traen en grandes conflictos!

* *

El "Solitario, se despide hasta el mártes próximo de sus lectores.

El mártes......os visitará de nuevo.

Abur!

El Solitario.

VARIEDADES

Recuerdos de Humboldt en América.

AL DOCTOR ADOLFO ERMST.

I

Si dejamos de un lado todos los hombres de diversas nacionalidades que han continuado sus investigaciones sobre todos los ramos del saber humano, ya en Europa como en Asia, Africa y Norte América, y nos detenemos en la América española, tendremos que admirar esa pléyade alemana que se ha fundido en las diversas nacionalidades del continente, aceptando, como aceptó Humboldt la América como una segunda patria.

No pueden ya separarse de la historia del Brasil los nombres de Varnhagen, de Maximiliano de New'ed, ó los de Spix y de Martins: los hermanos Schomburgk han dejado los suyos en las regiones del Orinoco y del Esequibo: la Fauna del Amazonas y del Plata aparece en todo su esplendor en los trabajos y exploraciones de Burmeister: Roberto Schomburgk, Buschmann y Gabalentz han sacado del olvido multitud de lenguas indígenas: los hermanos Philippi han hecho de Chile una segunda patria, y la naturaleza andina se levanta en relieve al influjo de estos exploradores incansables. Poeppig ha unido á sus trabajos sobre Chile, sus investigaciones sobre las dilatadas regiones del Amazonas: Tschudi ha penetrado en las huacas peruanas para revelarnos la grandeza de las antiguedades incas y todo el pasado de uno de los grandes imperios de América, la zoologia del Paraguay se ostenta en los trabajos de Renger: los insectos del Surinan brillan bajo la pluma de una mujer, Maria Sibila Merian cuyos estudios han servido de toma á las inmortales pájinas de Michelet: Wiegmann y Lichtenstein han estudiado la Fauna mejicana mientras Schied y Dopp han revelado los misterios de su Flora: Heller ha estudiado las plantas de la América central y de Patagonia: Fradtzius las de Costa Rica: Seemann las de Nicaragua y Panamá: Appun las del Orinoco; en tanto que Wagner y Riess han trepado lo Andes de Centro América y del Ecuador y Estuebel y Riess los de Colombia para estudiar la geologia de sus volcanes y las metalíferas formaciones de sus terrenos: últimamente Karsten ha enriquecido la ciencia con sus inmortales trabajos sobre la geologia de los Andes y la Flora de Colombia, en tanto que Grisebach ha inmortalizado con los suyos el dilatado archipiélago antillano.

Y para limitarnos de vez á Venezuela, cuantos alemanes pensadores é ilustrados que han contribuido con sus viajes y exploraciones despues que Humboldt visitó nuestros playas. Ahí están los importantes trabajos de Schomburgk, y las contribuciones de Tams, de Otto, de Gollmer, de Wagner, de Maritz, de Martins, de los hermanos Fendler y de Birschel: Karsten ha realizado la Flora andina é interrogado los terrenos volcáni- Appun acaba de publicar su estensa esploracion del Orinoco; Goering ha hermoseado el arte con sus paisajes de la naturaleza venezolana, y enriquecido la ornitología con sus estudios prácticos, y últimamente el Dr. Ernst, para quien escribimos estas páginas, que son un culto á la memoria del grande Humboldt y un recuerdo al amigo, que siguiendo las huellas de sus predecesores, han estudiado la Flora del Avila y del valle de Caracas, y contribuido con ilustradas elucubraciones al estudio de las ciencias naturales, en todos sus ramos.

No hay pais de la América española desde el cabo de Hornos hasta las montañas Rocallosas, en donde no haya penetrado algunos de los zapadores de Humboldt. Sus bosques, sus desiertos, sus llanuras, los Andes con sus volcanes y nevados, los rios con sus selvas, donde la vida orgánica es como un eterno canto que eleva al cielo la naturaleza tropical; por todas partes ha penetrado la ciencia germana y ha estudiado la roca y el vegetal, el animal y el hombre, la estadística, la riqueza y la historia de América

He aquí los hombres de Humboldt. Unid á estos los nombres que hemos omitido, los que en las diversas regiones de Norte-América y del viejo mundo interregan la naturaleza y la historia del hombre, y tendreis la constelacion germana que tiene por radiante á Humboldt y por teatro la sociedad moderna.

Hay naciones que nacen con un privilegia concedido por Dios; tal es Alemania, que tiene aptitudes para todas las necesidades, que introduce su industria y comercio en todos los paises del globo, que al civilizar enseña, que esplora, difunde, fraterniza con todos los progresos y se levanta á la altura de todas las tendencias del siglo.

Tal nacion es digna del hombre providencial que ha dejado su nombre, como, un rico legado, á las generaciones futuras, y quien segun la feliz espresion de Vanhagen, trepó las mas altas cimas de la gloria, de la misma manera que habia trepado las mas altas cimas de la Tierra.

II

Humboldt pisó á Caracas en 21 de Noviembre de 1799. Acababa de visitar las regiones de Cumaná; en las cuales habia contemplado la vegetacion de Patria, el cielo azul y sereno de Oriente y se habia familiarizado con multitud de fenómenos desconocidos por él hasta entónces. Encontrábase tan satisfecho de su primera esploracion en el continente y tan reconocido por las finas atenciones de que habia sido objeto, ya de parte de los empleados del gobierno, ya de las familias venezolanas que habian tenido la honra de tratarle, que parecia encontrarse poseido de esa lucidez que alienta el trabajo y aguza el espíritu cuando éste tiene que reconcentrarse en el filosófico estudio de los grandes fenómenos de la creacion.

Brillante acogida dió la sociedad de Caracas al ilustre viajero. Cuanto habia en ella de mas distinguido se apresuró á conocerlo y tratarle. Con recomendaciones tan amplias y valiosas como las que habia traido de la corte de España, Vasconzuelos, capitan general de Venezuela, hombre adusto y limitado, pero caballeroso y cumplido, se puso á disposicíon de Humboldt, facilitándole noticias y allanándole todos los inconvenientes que se opusieran al libre y concienzudo estudío de la provincia venezolana.

Todas las autoridades secundaron estas miras en tanto que la culta sociedad de Caracas, si bien impotente para ilustrar los estudios del sábio, abundaba en esa galanteria que cautiva sin ilustrar y que flexible como los bejucos en torno á los grandes árboles, imprime cierta gracia á las mas solemnes situaciones de la vida.

Humboldt quedó cautivado de la buena sociedad de Caracas, á los pocos dias de su llegada. Al mismo tiempo que interrogaba y estudiaba la naturaleza en union de Bompland, frecuentaba el agradable trabajo de todas las familias que le habian recibido con esa benebolencia ingénita, que es una de las virtudes sociales de nuestros pueblos. Conducido, como en triunfo, de casa en casa, porque para todos fué honra el recibirlo, limitóse á poco un grupo de familia, cuya sociedad debia frecuentar ¡mas, por el contacto, casi diario que tenia con sus gefes. Eran estas familias las de Uztáris Ibarra, Toro, Avila, Soublette, Tovar, Montilla, Sanz, Blandin y otros mas que ligados por el parentesco y los vínculos de la amistad constituan un grupo social donde brillaban los espíritus talentosos de aquella época.

Humboldt se hallaba en medio de este grupo, tan lleno de cultura y virtudes domésticas, el cual frecuentaban las principales autoridades españolas, como un jóven patriarca á quien eran rendidas todas las atenciones, y á quien todos escuchaban con esa veneracion que inspira el talento brillante y la bondad de un carácter tan franco como espansivo. Humboldt hablaba ya del español lo suficiente para sostener una conversacion animada, y aunque algunas de las señoritas y caballeros de sus tortulias favoritas conocian muy bien el francés, prefirió el habla castellana, porque deseaba perfeccionarse, como él decia, en el conocimiento de una lengua tan dulce y armoniosa como rica y sencilla.

¡Cosas singular! el sábio no habia encontrado en Caracas ni instruccion pública, ni publicaciones de la prensa, que son en todos los paises el termómetro de la cultura intelectual de un pueblo; menos aun, ideas de progreso departe de autoridades retrógradas ó ignorantes, destinadas mas bien para custodiar un rebaño de ilotas que para gobernar un Estado tan favorecido por la naturaleza y donde abundaban los talentos y hombres caballerosos. Sin embargo, á pesar de esta ausencia de progreso científico, encontrábase un grupo de hombres ilustrados bibliotecas privadas, conservacion amena y talento que, en el silencio del oscurantismo, se habian educado ísolas, sin haber tenido que apolar al claustro de una Universidad, que tenia mas de convento que de instituto literario.

Humboldt encontró en las familias de la capital decidido gusto por la instruccion, conocimiento de las obras maestras de la literatura francesa é italiana, notable prediteccion por la música, que cultivaban con buen éxito, como lo hace siempre el cultivo de las bellas artes, del centro de union que acerca las diversas clases de la sociedad. Fuera de estos ratos amenos y de las conversaciones ilustradas de algunos de sus mejores amigos, Humboldt no encontró como representantes de la ciencia del Cósmos, en Caracas, sino á un anciano venerable, al padre Puerto, franciscano que calculaba en el silencio del claustro el almanaque para las provincias de Venezuela, y quien, segun la confesion de Humboldt, tenia nocionse exactas del estado de la astronomía moderna.

De mañana, y una que otra vez al caer el sol Humboldt y su compañero salian á los campos y alrededores de Caracas, para herborizar y recoger rocas, estudiar los terrenos, penetrando como niños curiosos en todas las veredas, quebradas y sitios salvajes en solicitud de todo aquello que se ocultaba á sus miradas. Unas veces á caballo, hasta los lugares en que los criados y peones debian cuidar de las bestias, otras á pié, Humboldt frecuentó los caminos y pueblos cercanos á la capital; pero hay un sitio que, desde el principio, fué el tema de sus predilecciones: las vertientes del Avila, Anauco, Blandin, Catuche, Chacao y las haciendas que lindan con las orillas del Guaire, al oriente de Caracas. Al regresar de las escursiones se almorzaba ó comia en la hacienda de los Avilas, en Blandin, ó en el hermoso parque de Bello Monte, propiedad del señor D. Andres Ibarra, con cuya familia y hermanos les ligaba una estrecha amistad.

Continuará.

NOTICIAS

Banco Nacional—Una reunion general de accionistas de este establecimiento tendrá lugar el 25 de Noviembre con el objeto de nombrar Directores en reemplazo de los señores Mendez, Bernal, Pereyra, Castro Llavallol y Riestra.

Lanas de la Provincia—El monto total de las lanas de la esquila pasada, entradas á nuestros mercados fué de 4.23,000 arrobas. El año anterior las entradas fueron 4,186,000 arrobas y las ventas 4.170,000 arrobas.

El aumento no ha sido pues considerable el último año.

Marinero desaparecido—Anoche desapareció un marinero, de una de las embarcaciones menores de nuestro puerto.

Se cree se haya ahogado.

Sucursal en Córdoba—Apesar de toda la confianza que tiene aquel comercio, el Banco Argentino se ha visto en la necesidad de cerrar sus puertas, por haberse agotado su reserva para convertir los billetes.

Paylebot perdido—Anoche á las 10, se vino sobre las toscas, cerca de la calle de Cochabamba un paylebot perteneciente á D. Domingo Petormi.

Desafio—Ayer, un Capitan y un Mayor de las tropas que están de guarnicion, se batieron en las inmediaciones del 11 de Setiembre.

El arma elejida fué el rewolver.

Cambiaron varios tiros sin que felizmente, ninguno de los contendientes quedase herido, dióse por olvidada la causa de ese desafio y se reconciliaron los contrarios.

El Ministerio de Hacienda—Ha concedido al Gobierno de la Provincia, el despacho libre de derechos diez cajones conteniendo botas y botines con destino al Batallon "Guardia Provincial", venidos por el vapor "Olbers" procedente de Liverpool

Empiezan las cartas—Un boletin del *Siglo* de ayer á última hora publicó la siguiente carta de D. Bartolo, que seguramente producirá hilaridad á nuestros lectores.

Tuyú, Octubre 26 de 1874.

Señor D......

Mi querido amigo:

Ayer, al fin, he conseguido pisar tierra argentina, ponerme personalmente al frente del Ejército en campaña en esta Provincia, y asumir el mando de los demas Ejércitos que en el resto de la República combaten por nuestra causa.

Llegamos al puerto del Tuyú en la tarde del mismo dia 24, que salimos de....Inmediatamente se procedió al desembarco de todo, venciendo las dificultades que son consiguientes.

El entusiasmo de la gente de la campaña no puede ser mejor recibido de lo que he sido. Tenemos verdaderamente un ejército de nueve á diez mil hombres, perfectamente bien armados en estos momentos y cuya organizacion está terminándose.

Le adjunto la proclama que he dado al ejército.

Los campos están magníficos. Somos dueños de todas las caballadas de la Provincia y los caballos están gordos y potentes.

El enemigo no ha pasado el Salado—Se dice que ha sufrido un gran desbande en Chascomús—El Salado está crecido y lo han pasado á nado, y los tres pasos principales están guardados por nuestras fuerzas.

Recuerdos y felicitaciones á todos los amigos.

De vd. todo suyo, como siempre.

Bartolomé Mitre.

El Ministerio de Guerra y Marina—Ha pasado una nota al administrador de Rentas de esta ciudad comunicándole haber hecho las concesiones siguientes: á los Sres. Drysdale y Ca C. Albaladejos y Ca; Duguid y Ca; Pewell y Ca; Nollan y Ca. para depositar en los depósitos el Gobierno, á los primeros 50 cajones cada uno con 25 libras pólvora de cazar, á los segundos 276 kilos pólvora de igual especie; á los terceros, 100 cajones cada uno con una arroba de lo mismo á los cuartos, 205 cajones conteniendo cada uno. una arroba pólvora y á los últimos, 30 cajones cada uno 11 1/4 kilos de lo mismo. 30 id cada uno con 11 1/2 kilos id; 300 id, cada uno con 11 1/2

Los alumnos del colegio militar—Tuvimos ayer ocasion de visitar al colegio militar de Palermo.

Allí estaban todos sus alumnos.

Como no tenian que hacer mas que una guardia de noche, en la casa de Gobierno, esto ha creido conveniente dispensarlos de servicio para que continuen sin interrupcion sus estudios.

El mejor espíritu de disciplina reina entre ellos, y que apesar de ser jóvenes, las tentativas que hagan los mitristas—como lo propalan en Montevideo,—por estraviarlos de la senda del honor y el deber, serán ineficaces.

El gobernador de Córdoba—Este señor partió el 27 del corriente para Rio 4° por asuntos del servicio público.

Regresó á los dos dias.

Se dice que ha tenido una entrevista con el Coronel Roca.

Acompañan al Gobernados, en su viaje el mayor Ipola, fiscal militar, Dr. Marco, y los señores Córtes Funes, Gonzalez y Diaz D. Felipe.

El Coronel D Manuel Obligado—Este gefe pasó el mártes á la noche, frente al Paraná, en el vapor "Maria" llevando dos batallones de infanteria para Corrientes.

El embarque de Mitre—Nos escriben de Montevideo:

Octubre 30.

Querido amigo:

Ha regresado hoy de la Colonia, un amigo que estuvo con Mitre el dia que se embarcó. El General está bastante enfermo, no duerme, lo que lo tiene muy debilitado. En los dias que estuvo en la Colonia á fuerza de cloral y pildoras de opio conciliaba el sueño.

Vá con una levita militar y su clásico sombrero de fieltro, lo acompañan una docena de individuos de todas edades y nacionalidades, que van en calidad de ayudantes; iban mas, pero al saber que la revolucion anda de capa caida, muchos se han quedado en tierra.

Entre el equipaje de Mitre lo que mas llama la atencion es una cantidad de aparatos de física y de injeniero como termómetros, pilas eléctricas, teodolitos etc.

Lleva tambien una gran cantidad de proclamas que se embarcaron el dia antes en el "Montevideo" conjuntamente con una imprenta de campaña.

Resistencia á la autoridad—En San Nicolás, un estanciero, muy conocido en ese partido, desobedeció las órdenes de la autoridad, y hasta hizo resistencia á la comision que llevaba la órden.

Con este motivo una comision mas fuerte, compuesta de veinte soldados y un oficial, salió ayer para la referida estancia con órden de conducir presos á todos los que hicieron resistencia á la primera comision.

Uniformes—La G. N. de San Nicolas ya recibió los 700 uniformes que le envió el Gobierno, esperando otros tantos mas, pues los recibidos no alcanzan para todos.

Italianos encanchados—Debido á la actividad de los Comisarios Octavio Gonzalez y Adolfo Otamendi, han sido tomados presos 19 individuos de nacionalidad italianos, en la Boca del Riachuelo, los que se hospedaban en un fondin de aquella localidad.

Estos individuos gozaban del sueldo de 50 $ diarios, pagos como es consiguiente por los emisarios de Mitre.

La fonda estaba paga de antemano para que les suministrasse á estos individuos la manutencion.

No obstante lo *milagroso* que es D. Bartolomé no pudo salvar á estos nuevos correligionarios de las manos de la justicia.

Conferencias—Ayer segun un cólega, el Sr. Presidente de la República tuvo una conferencia con el Gobernador de la Provincia.

Mas tarde el mismo presidente conferenció con el Directorio del Banco Nacional.

Ignoramos el objeto y lo que haya resultado de tales conferencias.

Vapor María—Dícese que este buque ha sido ofrecido en venta al Gobierno Nacional por la suma de ochenta mil pesos fuertes.

Multas—Con fecha de ayer el Ministerio de Hacienda de la Nacion, ha mandado poner á disposicion del cónsul argentino en la Asuncion la suma de 600 pfts: importe de la multas en que han incurrido las goletas "Roma Capital" y "Angelita," cuya suma corresponde por el reglamento á aquel consulado.

Devolucion de derechos—El Ministerio de Hacienda ha ordenado ayer á la Tesoreria General de la Nacion, abonar al señor D. Miguel Welsk la suma de pfts. 351-45 cs. por derechos de la piedra de cal que dicho señor habia introducido abonando indebidamente su eslingaje.

Escuadrilla rebelde—Bajo este título dice "La Patria,, de Montevideo fecha de ayer:

"Anteanoche se presentó por estas aguas la escuadrilla rebelde compuesta de los vapores "El Paraná y Montevideo.,,

"Ayer amaneció fondeada un poco al E. de la punta de San José, y mas cerca de la misma el vapor "Montevideo".

"El Comité revolucionario no durmió esa noche.

"A las 5 de la mañana estaba reunido en el puerto, tal vez en la capitania hayan sabido algo de esa reunion y de una conferencia que en ese punto y con un empleado tuvieron los revolucionarios.

"La Escuadrilla rebelde se proveyó de carbon y víveres, y hasta se dice que cargó algun armamento.

"El Comité le dió la órden de retirarse, y á las 5 1/2 alzó sus anclas, dirigiéndose con rumbo á la Isla de Flores.

"Los buques traen abordo mucha gente, lo cual prueba que no han podido desembarcarla en las costas de Buenos Aires.

Pronto sabremos en que andan"

El Pueblo Argentino—Este es el nombre de un nuevo diario de la tarde, que aparecerá el 2 de Noviembre en Montevideo.

Este nuevo cólega será propagador de las ideas de *tata Dios.*

Candidatura Alsina—La Comision directiva del comité electoral ha quedado organizada de la manera siguiente:

Presidente	**D. Cárlos Casares**
Vice-Presidente 1o	**D. Luis Andrade.**
Vice-Presidente 2o	**D. Emilio Bunge.**
Secretarios	**D. Mariano Espina**
"	**Dr Cárlos Pellegrini.**
"	**Dr Cárlos Salas.**
"	**D. Gerónimo Uzal.**
Tesorero	**D. Andr... Egaña**
Sub-Tesorero	**D. José Z. Miguens**

Vocales—D. Antonio D. Cambaceres, José G. Botet, Agustin Vidal, Manuel Rocha, Torcuato Martinez, Ricardo Lavalle, Santiago Alcorta, Estanislao Frias, Juan F. Vivot Manuel Guerrico, Luis Martinez, Benjamin Victorica, Calisto Moujan, Federico Torreros, Juan M. Carranza, Rafael Cobo, Eutoquio Diaz Velez, Manuel F. Ocampo (hijo), Marcos Paz, Juan B. Martinez, Torcuato de Alvear, Benito Crisol, Nicanor Tejerina, Manuel Gache, Zoilo Aldecoa, Mariano Artayota Castex, Ventura Martinez, Luis Elordi, Francisco A. Rodriguez, A. Gonzalez Chaves, Eduardo Wilde, D. Cabral; Julio Fonrouge, Diego G. de la Fuente, Dardo Rocha, Bernardo de Irigoyen, Leandre N. Alem, Luis Saenz Peña, Alfredo Lahite, Eduardo Basavilbaso, Mariano Marenco, Aristóbulo del Valle, Vicente F. Lopez, Pilitiano S. Boado, Domingo Fernandez, José F. Lopez, Luis V. Varela, Victorino de la Plaza, Diego de Alvear, José J. Araujo, Miguel Navarro Viola, Jorge Echevarria, Coronel Francisco Goyena, Cárlos Urioste, Eduardo Amadeo, M. Erezcano, Pedro Goyena, J. M. Uriarte, C. Joaquin Viejo Bueno, Gral. Edelmiro Mayer, Amancio Alcorta, José M. Lagos, Pablo Gomez, Federico Toledo, Juan C. Martinez, Gregorio Torres, Enrique B. Moreno.

Montevideo—De la Democracia tomamos lo que sigue:

Veredicto—Despues de cinco años de penurias en la cárcel ó en los cuarteles, el encausado Domingo Vazquez no aparece debidamente, probado autor del robo de que se le acusaba.

Hé aquí el veredicto del jurado, con el cual no se libra por cierto el infeliz de las penurias que ha sufrido:

En Montevideo á 28 de Octubre de 1874. Estando en audiencia el Sr. Juez L. del Crímen de la 2ª Seccion, Dr. D. Domingo Aramburú que conoce en esta causa por impedimento del de la 1ª, reunido á los señores Jurados, D. Emilio Herrera, D. Segundo Flores, D. José Mario Rosete (hijo) y D. Joaquin Biena, por ante mí el infrascrito Escribano del Crímen declararon lo siguiente:

1° Que no está probado que el encausado Domingo Vazquez, haya sido el autor del robo cometido en el mes de Mayo de 1869, en el escritorio de los Sres. Higimbothn, Asplanato y los Sres. Viñas hnos. si bien existen contra él algunas sospechas; por razon de las contradicciones que resultan de sus declaraciones.

Y lo firman de que doy fé:

Aramburú (discorde)—*Herrera—Flores—Rosete—Biena.*

Ante mí:—

Miguel Fuariol.
Escribano del Crímen.

Pobre justicia!—Ayer tuvo lugar el juicio q' público para entender en la causa de un individuo *desde el año* 1869 se encuentra preso, por sospechas, con excepcion de algun tiempo que, como castigo, pasó en un batallon de línea, durante la guerra pasada.

Sobre este asunto dice con razon el cronista de *La Idea* lo siguiente:

—Un honroso y laborioso artesano acusado por un individuo (cuyo nombre callamos) de ladron, un infeliz padre de familia, un soldado benemérito, cubierto de heridas, va á ser juzgado hoy por el Tribunal Popular.

Domingo Vazquez, va á pasar hoy por una dura prueba; un vecino suyo le dejó encargado un dia el escritorio de donde era empleado; Vazquez que nada tenia que sospechar de su amigo, aceptó gustosamente creyendo que servia á un hombre honrado, pero cual no seria su sorpresa cuando habiendo regresado el dueño del escritorio observó la falta de ochocientos pesos. Allí no habia entrado otro que no fuera Vazquez, así que el dueño mandó encarcelarlo inmediatamente sin oir las razones de aquel infeliz que no tenia ni una sola llave de los cajones y que aseguraba bajo juramento no haber visto entrar á nadie ni ser él el autor del robo, pero todo fué inútil, Vazquez reducido á prision ha sufrido cinco años consecutivos; la justicia se habia dormido, la justicia comprendia que era necesario poner en libertad á ese ciudadano por ser inocente y además que era el alma de toda una familia, y sin embargo, descansando tranquilamente, ha tenido la suerte de encontrar una mano protectora que lo defendiese, el jóven Dr. D. Jorge Ibarra quien ha conseguido el que hoy se vea en juicio público la causa de Vazquez.

¡Qué el cielo ilumine la mente de los jueces; que la justicia se cumpla; que el reo sea puesto en libertad, si resulta inocente, como no se puede dudar, son nuestros deseos."

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Las operaciones de fondos públicos de 6 p ℥. de renta anual 1 p ℥. de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbre no dando resultado:

Vencimientos no hubo.

En cédulas hipotecarias se anotó:

Série A.	2000	al contado	78 3/4
"	1000	"	" 7/8
"	2000	"	" 3/4
"	10000	O'bre 31	79
"	15000	"	"
"	10000	"	"
"	10000	"	70 7/8
"	10000	"	"
"	10000	"	"
"	25000	"	"
"	10000	"	"
"	5000	"	"
"	10000	"	"
"	10000	"	"
"	10000	"	"
"	10000	"	"
"	10000		"
"	10000	D'bre 31	79 1/2
"	20000		"
"	20000	N'bre 30	78 7/8

Cuyo resúmen es al contado		5,000
Octubre	31	165,000
Noviembre	30	10,000
Diciembre	31	40,000

Y como total 210,000 patacones.

En otros títulos no se hizo nada.

Los cambios sobre Europa sigue cotizándose como sigue:

Francia	5,19 á 5.20
Amberes	" 18 á 5.20
Génova	" 18 á 5.20
Inglaterra	49 1/4.
Rio Janeyro	30 á 30.300

Cambio de Montevio 1/4 y á la par.

El precio de la hacienda es el siguiente:

Novillo de saladero	de 450 á 600
Vaca " "	" 400 á 500
Terneros	" 160 á 240
Capones	" 50 á 60
Yeguas	" 120 á 140

Frutos del pais

Sala comercial del Mercado Constitucion

Octubre 29

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

Segun su clase con mas ó menos carrotilla, suciedad etc. etc, se han vendido.

Mezclas............	$ 72 á 76 arroba
Mestizas............	" 82 " "
Id finas............	" 84 " en dep.
Especiales............	" " "
Borrega............	" " "

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones se han entregado desde............ $ 160 á 170 pda

Pieles lanares

Matadero............	" 27 á 29 rls £
Campo............	21 á 26
Pelados............	$ 119 á 255 doc
Otras clases............	" "
Corderos............	" 17 " 26
Corderitos............	" 6 " 7

Cueros secos de potro

Segun su clasificacion............ " 40 á 47 uno

Cerda

De acuerdo con clases............ " 138 156 arb.

Venados

bre de pintados............ $ 75 doc.

Hé aquí el balance de la Tesoreria de la Aduana

DEBE	Letras	Al c'do.
A saldo de ayer............		
Entrada Marítima............	36854 66	17844 35
Salida id............		2411 07
Derechos de puerto............		0 60
Almacenaje Eslingaje............		
Derechos de Consulado............		
Compra y ventas de efectos............		
Alquileres de almacen............		
Muelle del Riachuelo............		37 77
Eventuales............		
Derecho de Faros............		32 00
Existencia............		
Reembarcos............		5 76
Efectos resagados............		
	26854 66	20331 55
HABER		
Por Tesorería General............	36844 66	20311 10
Banco de la Provincia............		
Intereses............		20 45
Compra venta de efectos............		
Existencia............		
	36854 66	26331 56

FOLLETIN

¡MALDITO DINERO!

NOVELA DE COSTUMBRES
POR
D. Eleuterio Llofriu y Sagrera

graciosamente plegado al uso de los mozos de Andalucia.

¿Que nube de imágenes se agolpaban en la memoria de Lola!

—Conque diga usted, señora,—dijo llorando sin consuelo la infeliz madre,—diga usted...podremos saber...¡Oh! Yo no hubiera pisado los umbrales de esta casa jamas; era recibir una herida más en mi corazon...porque, créalo usted, señora, el verá usted me asesina...me comprime el alma, me ahoga...¡Pobre hijo mio!...¿Y qué culpa tiene usted de que el fuese un loco y creyese que usted podia quererle?...La verdad es...que usted..vamos...yo me vuelvo loca...El pobre, sencillo, sin porvenir, un labriego...¿qué era al lado de Enrique, con dinero, con talento, con una posicion?...No cabia duda siquiera...

—¿Y no sabe usted qué ha sido de Frasquito?

—No, señora,—respondió llorando la infeliz madre;—y como me han dicho que usted quizá por el señor gobernador podria averiguarlo, dispense usted que venga á enturbiar su felicidad y á sombrear su dicha...¡Como ha de ser!...Perdóneme usted...pero quiero saber que ha sido de mi hijo.

—Yo prometo á usted que se hará lo posible por averiguar su paradero. Ahora mismo escribiré al gobernador para que se proceda á buscar cuantos antecedentes haya, y si usted me dice donde vive...

—Yo, señora, cada dia estoy en un punto; me albergan por caridad algunas personas conocidas...

¡Que contraste entre la fortuna de Lola y la desgracia de la madre de su antiguo amante!

Lola, que algunas veces sentia en su alma los impulsos de la caridad, se vió casi obligada á recoger á aquella infeliz mujer, pero pensó despues que acaso ella podia comunicar su historia á los criados, y entonces verse rebajada, porque Lola creia que el proceder de humilde cuna era una mengua.

El brillo del oro llega hasta ofuscar la inteligencia muchas veces y agotar los gérmenes del raciocinio con el aliento de la vanidad.

Lola estaba en ese caso.

Pero dirigiéndose á la mesa de su tocador sacó dos monedas de á cinco duros y se las quiso entregar á la madre de Frasquito.

—No, señora; yo no he venido por una limosna, yo he venido para que usted se dignase procurar la averiguacion del paradero de mi hijo; la limosna sé yo pedirla en la calle...de las manos de usted no, Creeria que me quemaba las manos ese dinero...

Lola sufria horriblemente.

En aquel momento la doncella entró con paso presuroso.

—La señora ha venido,—dijo.

Lola se inmutó.

—Señorita, ahí la tiene usted, —dijo la doncella casi al oido de Lola y señalando á la puertecita secreta que se abrió instantáneamente.

—Creí que estarías sola,—dijo la recien llegada.

Era una anciana poco mas ó menos de la edad de la madre de Frasquito; pero gruesa, bien conservada, teñidas las canas, sonrosado el rostro y alegre la mirada.

Habia en ella algo que se despejaba del vestido de seda negro, de la manteleta de terciopelo y del peinado.

Se veia allí á la señora improvisada, hinchada de orgullo y de soberbia, que quiere olvidarse de su historia y que aborrece á quien pueda acordársela.

Era un tipo repugnante.

Fijóse en la madre de Frasquito y apartó en seguida la vista como con desprecio.

—¿A que ha venido esa mujer?—dijo acercándose á su hija.

Lola balbuceó y despues de un momento de vacilacion, dijo con timidez:

—Ha venido á pedirme una recomendacion para el gobernador...

—¿Y se la darás?

—Si señora.

—¡Tonta! ¡Gastar así las relaciones!..Y luego no te atreverás á pedirle que le escriba al ministro pidiéndole una credencial para el hijo de doña Nicolasa; ya sabes que si la saco me vald á algo?..y no quiero que tus influencias las gastes para las tonterias de esta mujer.

—Es que se trata de mi hijo.

—De aquel loco...de aquel; vaya, vaya, búsquele usted por donde quiera, que no estamos para sufrir impertinencias...

La madre de Frasquito conoció en el acto á la de Lola, á la mujer que llegó á verse dominada por el sediento afan de riquezas y de lujo, y que contribuyó á que su hija se casase con Enrique, á la que fué gran parte para la desventura de su hija.

—No esperaba yo de ella otra cosa,—dijo la pobre madre;—no es posible que usted que ha hecho la desgracia de su hija comprenda los dolores de una madre. ...No, usted no puedo comprenderlos; ese corazon no sabe lo que son sentimientos por un hijo...Si usted lo supiera...

Y lloraba la infeliz amargamente.

—Vaya, vaya...déjese usted de lloriqueos y de suspiros y vivamos en paz; si ha perdido usted á su hijo búsquelo, que no le costará mucho trabajo...

—Madre...—dijo Lola, como queriendo inspirar compasion hácia la desgracia de madre de Frasquito.

—No, no; yo no puedo querer á la madre del que quiso matarnos...

—Eso es falso, eso es falso,—repitió la anciana mirando con ojos desencajados á la madre de Lola.

—¿Como...falso? Decirme á mi que es falso...¡Miserable! ¡Sabes por qué no te arrojo por un balcon?...Anda, anda y vé á llorar tu pobreza en el rincon de donde no debieras haber salido...Véte y no

BANCOS

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 9 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. m/c. y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, pagando los dias de su entrada reciben réditos contado desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual constan además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagarán desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El Directorio ha dispuesto que desde el 1° de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7 p% y ó reciba en los descuentos el 9 p%.

Depósitos comerciales

Se abona el............ 4 p% anual

Préstamo á artesanos

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

Mauá y Ca.

101—CALLE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 10 p% al año
Para los saldos contra nosotros 5 " "

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Julio de 1873.

P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Frois

La Popular Arjentina

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en cuenta corriente desde 250 pesos hasta la cantidad mas crecida.

Interés 8 p% capitalizado trimestralmente.

Se entregará al depositante una libreta constatando detalladamente el estado de su cuenta.

La suma no podrá ser menor de 100 pesos fuertes.

El depositante recibirá un título firmado por el Delegado del Gobierno, por el administrador general y por un miembro de la Junta de Vigilancia.

Intereses á 6 meses 10 p% se abonan
id " 9 " 11 " " "
id " 12 " 12 " " "

Por mas de un año, convencional.

Estos títulos y los cupones de renta podrán abonarse en cualquier plaza de América ó de Europa mediante aviso al tiempo de efectuarle el depósito.

En las sucursales que la compañia tiene establecidas en Europa, Brasil, Estado Oriental y la República Argentina, se darán giros sobre cualquier plaza de comercio.

Administracion General, Piedad 213 1|2.

Carabasa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......... 6 p%
A plazo fijo de 39 dias........ 8 "
" " 60 dias........ 9 "
" " 90 dias........ 9 "
A plazo mayor será convencional.

Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente...15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito

Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viageros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidade usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1° de Novimbre de 1873.

El Secretario.

Mercantal

DEL RIO DE LA PLATA (limitado)

Capital autorizado.... £ 1.500,000
Capital suscrito...... " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
Srs. D Samuel B. Hale.
" D Ambrosio B. Lezica.
" D Cárlos P. Lumb.
" D A. U Mackinlay.
" J. Lassalle, hijo

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

A plazo fijo de 60 dias.... 7 "
" " 90 "..... 8 "

Se cobra en cuenta corriente, 15 p.% anual.
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Se dan letras de cambio sobre Londres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del National Bank" en Irlanda; y del "British" Linen la Bank" en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del "Banco National" Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del" Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales de "Chartred Mercantile Bank of India, London an China, "Hong. y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.
Se dan letras circulares para viajantes.
Se dan cartas de crédito sobre la casa Matri en Londres.
Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Géneva, Nueva York, &.
Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.
Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.
Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires, Julio 1° de 1874.

F. Wanklin
Director Gerente

Diversiones públicas

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

El Domingo 1° de Noviembre

SEGUNDA FUNCION

OPERA DEL MAESTRO DONIZETTI

La Favorita

Personages		*Actores*
Leonora	Sra.	Biencolini
Fernando	Sr.	Aramburu
Alfonso	"	Marziali
Baltazare	"	Della Torre
Inez	Sra.	Marcelli

Precios—Los de las últimas funciones.
A las 8 1|2 en punto.

ALCAZAR

Direction de Mr. Cochelin

Dimanche 1er. et Lundi 2 Novembre

Premiere Representation

Les chevaliers de la

Table Ronde

grand opera bouffe en 3 actes, á grand spectacle. Musique d'hervé, Joué par toute la troupe 3me. acte.

GRAND TOURNOI

A cheval au primier jour, la voleuse d'Enfants

Avisos

Se compra toda clase de libros en Español, Frances, Inglés, Aleman, Italiano, Portugues, Latin, Griego, Hebréo etc. Potosí 103. v 3n.

Una señora formal se ofrece para cuidar una casa de campo y para dar educacion á niños que se le encomienden, se desea en pueblo de esta campaña y paraje saludable: Ocurrir á esta imprenta. g.

Atras el Imperio por Navarro Viola 4 $, Paris en América 5 $, viages en Europa, Africa y América por Sarmiento 2 ts. 30 ps. Potosi. 103—O-30-v. 6 m.

Historia

Universal por Cantú 10 tomos 250 $, física por Ganot 20 $, historia de los progresos del derecho de gentes por Wheaton 2 tomos 60 $, economia política por Garnier 10 $, manual del jardinero 10 $, manual del pintor 10 $. Potosí 103. o 28-v 1°.

Se compra

Toda clase de libros en español, frances, inglés aleman, italiano, portugues, latin, griego, hebreo etc. Potosí 103.

VAPORES DEL TIGRE

Desde el Domingo 25 del corriente el itinerario de los vapores, hasta nuevo aviso será como sigue

PARA EL ROSARIO Y ESCALAS

EL CAPITAN SALDRA LOS LOS MARTES Y SÁBAÑOS

EL PROVEEDOR SALDRA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Para el Paraná y Santa-Fé

El PROVEEDOR en su viaje del dia Domingo conducira pasajeros para dichos destinos

A. Matt. y Piera Cangallo 30

5 p.

INSTITUTO POPULAR

584--POTOSI--584

ENSEÑANZA ELEMENTAL PREPARATORIA Y SUPERIOR

Seccion Primera

ENSEÑANZA ELEMENTAL

Estudio 1°—Locucion, lectura, escritura y análisis gramatical del idioma castellano.
Estudio 2°—Ejercicios especulativos, teóricos y prácticos de Arimética y Aritmologia.
Estudio 3°—Lecciones de Agricultura y horticultura y floricultura nacional.
Estudio 4°—Historia natural del Territorio Argentino.
Estudio 5°—Geografia astronómica, física y descriptiva de la Nacion.
Estudio 6°—Historia civil, política y militar Argentina.
Estudio 7°—Moral cristiana. Deberes del hombre para con Dios—para con la humanidad—para con la pàtria—para con la familia para consigo mismo.

Seccion secunda

ENSEÑANZA PREPARATORIA

Estudio 1.°—Locucion, lectura, escritura y análisis gramatical del idioma inglés.
Estudio 2.°—Filología americana.
Estudio 3.°—Geometría analítica, teórica y práctica.
Estudio 4.°—Filosofia natural, moral y política.
Estudio 5.°—Matemàticas mistas ó aplicadas.
Estudio 6.°—Geografia universal, astronómica, física y descriptiva.
Estudio 7.°—Historia universal, sagrada y profana.

Seccion tercera

COMPLEMENTOS DE ENSEÑANZA PREPARATORIA

Estudio 1°—Locucion, lectura, escritura y análisis gramatical del idioma latino.
Estudio 2°—Locucion, lectura, escritura y análisis gramatical del idioma francés.
Estudio 3°—Locucion, lectura, escritura.
Estudio 4°—Higiene teórica y práctica—Veterinaria.
Estudio 5°—Pecuaria—Agricultura.
Estudio 6°—Música de piano.
Estudio 7°—Ejercicios gimnásticos.

Seccion Cuarta

ENSEÑANZA SUPERIOR

Estudio 1°—Derecho comun ó de gentes.
Estudio 2°—Derecho Internacional.
Estudio 3°—Derecho democrático republicano representativo federal práctico.
Estudio 4°—Derecho Constitucional Argentino.
Estudio 5°—Derecho Municipal.
Estudio 6°—Economia nacional, política, administrativa, industrial y municipal.
Estudio 7°—Crónica nacional religiosa, política, civil, militar é industrial.

Este programa responde cumplidamente á los usos, costumbres, administracion, comercio, industrias y necesidades del pais, segun sus principales intereses interiores y exteriores.

En la economía de su aprendisaje está al alcanse aun de las familias mas pobres, y hasta de niños de edad de 5 años.

Ante todo, nos proponemos facilitar estos grados de enseñanza tan completos como se requieran en la primera escuela normal ó en la mejor Universidad á la juventud del pueblo menesteroso sea hijo del pais ó estranjero.

A los niños ó adultos verdaderamente pobres, se les enseñará gratis las clases que ellos puedan aprender.

Los abonables pagarán 100 pesos mįc. mensuales por las clases de cada seccion, con escepcion de las clases de la cuarta seccion, cuyo abono será convencional.

Este importante establecimiento, es propiedad de una Sociedad Anónima que cuenta con profesores de los mas competentes que puedan hallarse en el país.

Sobre otros detelles veáse al Director.

Emilio Castro Boedo.
Director.

Corralon el que tenga uno adecuado para caballeriza, en un paraje central de este Municipio, y quiera alquilarlo, ocurra a la Oficina de la Comision de Forrages, calle Perú núm. 133.
El Secretario. O22-v25.

Tilbury, se desea comprar uno que esté en buen estado, ocurrir calle Corrientes 566. o4 v10.

CARBON DE COCINA
SE VENDE
525 RIVADAVIA 525
o 21 v. 23.

Carpinteria de Julio Juvet. En este establecinto se cuenta con buenos operarios y dispuesto en todos momentos para hacer cualquier trabajo para la ciudad y campaña.
No olvidar calle de Corrientes entre San Martin y Florida.

Se ofrece un jóvenes. español recien llegado, con estudios de Latin, Filosofía, Theogia, nociones de francés y teneduria de libros, para todos los cargos que se puedan desempeñar con el auxilio de dicho estudio, como professor de instruccion primaria, latin, mayordomo ayudante de tenedor, dependiente etc.
Ocurrir calle Venezuela fonda 158.

Restaurante de las 14 provincias, situado en la calle de Chacabuco en el mismo Mercado viejo.
El dueño de este restaurante avisa á sus clientes en particular y al público en general, que habiendo refaccionados sus salones y hecho un arreglo completo en toda su estension; tiene el honor de ofrecer sus servicios à todos aquellos que quisieran favorecerlo.

Perro galgo se ha perdido uno, es blanquito y tiene una mancha en la frente, el que lo entregue ó de noticias se le dará una buena gratificacion, ocurrir Córdoda 49.

Se avisa al comercio y al publico en general que la sociedad que tenia contraido con Don Pedro Echevarno el que firma, ha quedado completamente disuelta por nuestro comercio.
Buenos Aires, Octubre 11 de 1874.
Lucio Larràvide.

Se compra toda clase de libros en Español, Frances, Ingles, Aleman Italiano, Portugues, Latin, Griego, Hebréo etc. Potosí 103.
otv 11 v28.

Aviso oficial

Buenos Aires Octubre 6 1874.

Comisario Gral de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el dia 21 del corriente à la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerza de Linea y Guardia Nacional movilizados en las campaña de esta Provincia, con sujesion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interosados.

Martin B. Campos.
Es copia del original.
P. A.
J. Garcia

Un maestro pintor ofrece sus servicios, encargándose de toda clase de trabajos perteneciente á su ramo, ocurrir calle de Córdoba 506.

Ama de leche, se necesita una con buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 416 1|2.

La Comision de Forrages de la Provincia de Buenos Aires queda provisoriamente instalada en la Calle de Perú núm. 133 altos.
El Secretario.

Se necesita una muchacha de 14 á 15 años para cuidar un chico de un matrimonio novicio. Ocurran San Martin 288.

Tenedor de libros Se ofrece un tenedor de libros que posee el idioma castellano ó italiano, el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Rivadavía entre los de Cerrito y Libertad, Colegio Europeo.

Se vende en Belgrano Un terreno en muy buena localidad en el pueblo de Belgrano para tratar ocurrir á la calle de Corrientes 608.

Se desea comprar un perro de Terranova que no tenga arriba de 2 á tres meses, y que lo garantan sea de esta cria. Ocurrir calle de Cordoba 600.

Aviso avisamos á a personas que desean comprar tierras baratas y en buena localidad, ocurran pronto, pues no quedan solamente 4 terrenos, à la calle de la Rioja núm. 338.

Ama de llaves. Una señora formal que posee muy buenas recomendaciones ofrece sus servicios á quien lo necesito, ocurrir Piedras 3677.
otv 11 v15.

Domestica se necesita una ose prefiere estrangera, ocurrir Defensa 15.

Para Montevideo. El Vapor ingles Rosario.
Saldrá el Jueves 22 del corriente à las 5 y 1|2 de la tarde.
Esto vuque se establece en la carrera entre este puerto y Montevideo.
Acaba de salir del astillero donde se le han hecho camaras nuevas que lo colocan cuando ménos á la altura de los mejores que navegan en nuestros Rios.
Tiene treinta camarotes independientes sobre la cubierta magnificos salones y todos los útiles correspondientes para proporcionar al pasagero el mejor conportable.
El trato será de lo mejor.
Pra mas informe ocurrir á su agente.
Estevan B. Risso.
Reconquista 92 y 1|2.

Por disposicion del Sr. D. Felipe A. Llaballol Juez Comisario del concurso formado á D. Eavid Willson, se convoca á junta general de acreedores para el dia 4 del entrante Noviembre á la una del dia para que tenga lugar la junta generl de verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los previlegiados ó personales previniéndose á los que no asistan se entenderá que se a hieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Octubre 29 de 1875.
Oficina Perú 117 1|2.
Eugenio Blanco.
o 30 v-4. Escribano secretario.

Se hace saber por el término de diez dias, á Da. Malvina Naveira, que debe comparecer ante el Sr. Juez de la civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de quince dias contados desde la fecha, á percibir un legado de cuatro onzas de oro que le hizo su finado tio D. José Naveira, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1874.
Natalio A. Ponce.
o 29-9 p Escribano Secretario.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Don Ramon Vijande para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Señor Juez en lo Civil Dr. Carril y por conducto de la Secretaria á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Octubre 23 de 1874.
Dn. Gonzalez.
o 28-v. 30 n. Escribano Secretario.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Musante, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1874.
Dario Becar
Escr. Secretario, Defensa 78.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á los parientes del finado D. Juan Bautista Chamousset llamados por la ley á ejercer la tutela de sus menores hijos Maria y Leon Chamousset á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado, por medio de la oficina del escribano Secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente seguido por D. Pedro Creniaubt contra dicho finado sobre cobro de pesos y serles dicernido el cargo como corresponde.
Buenos Aires, Octubre 19 1874.
Clodomiro Gallardo.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. don Aurelio Prado, ha dispuesto que se cite por medio del presente á don Feliciano Lecea, á fin de que dentro del término de seis dias comparesca á la oficina á cargo del que suscribe á manifestar su conformidad ó disconformidad con la mensura practicada por el Agrimensor, don Mariano Iparraguirre en unos terrenos situados en el partido de Las Flores de propiedad de don Pedro A. Fredes; bajo percibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1874.
Manuel Lacasa
o22. v. o28 Escribano Secrerario.

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Venceslao Pacheco, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á D. Justo Rufino Echevarrieta á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en los autos testimentarios de doña Justa Rufino Echeverrieta bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.—**Clodomiro Gallardo.**
o2.v-30-o.

Se cita á los que se consideren con herederos ó acreedores de D. Ramon Tauriño para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por conducto de la secretaria á cargo del infrascripta.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1874—**L. M. Gonzalez.**
Escribano Secretario.
o1.v.248.n.

Por disposicion del Juez Comisario Don Agustin Cazá se hace saber, que por el término de quince dias queda depositado en la oficina del infrascripto el estado de graduacion y liquidacion del concurso de Don Aurelio Garibaldi y Ca. para que los acreedores puedan inspeccionarlos.
Octubre 16 de 1874.
Joaquin Reinoso.
otv 17 v22.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra se notifica à D. Francisco Munet el acto recaido en el espediente que contra él sigue D. Nicolas Laleszi, sobre cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente. "Setiembre 19 1874. En lo principal, procedasé á la venta en público remate del carro y caballos embargados, por los martilleros nombrados Aluzzio y Gambatti, prévia su aceptacion en forma, debiendo darle la publicidad debida. Barra."
Al mismo tiempo se hace saber que debe comparecer por la Secretaria del que firma á estar à derecho en el término de tres dias, bajo apercibimiento de darle por Procurador, á los Estados del Juzgado.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1874.
Y. Campos.
O 21 á 24 Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á D. Aniceto D. Domingo y Dña. Maria Pereira y Rivarola, para que por si ó por medio de apoderado instruido comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma defensa 74 á efecto de prestar reconocimiento de un documento de venta, de unos terrenos situados en el partido de San Vicente, otorgado ante el juzgado de dicho partido, en favor de Don Tiburcio Pereira en 28 de Abril de 1855 bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1874.—**Bartolomé Martin.**
Escribano Secretario.
o.18.v.30.

Ferro carril del Oeste

Por disposicion superior

Desde la fecha hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

Del Parque á Chivilcoy y Lobos,		7	a. m.
" "	" Moreno	9	" "
" "	" Mercedes	12 55	p. m.
" "	" "	4	" "
" "	" Moreno	5	" "
de Moreno	" Parque	6 15	a. m.
" Mercedes	" "	6 20	" "
" Mercedes	" "	8 40	" "
" Moreno	" "	1 15	p. m.
" Chivilcoy	" "	2 15	" "
" Lobos	" "	4	" "

Octubre 17 de 1874—El Gerente.

Se necesita para cuidar un hombre formal, una señora que sea de edad, ocurran calle de Suipacha 118.

Ama de leche fresca. se ofrece una calle de Córdoba 454 1|2 darán razon.

Se ofrecen los servicios necesarios para el cuidado de una persona, estando comprendidos estos en: Casa; comida, ropa limpia y planchada.
Las hoaas de comida son 10 de la mañana y 6 de la tarde.
No se admiten sino pensionistas.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA ARGENTINA

DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

Calle Reconquista N. 87 (altos)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendio.

CAPITAL

UN MILLON de $fts

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice « « Wilhelm Bertran
Vocales « Juan Lanús
« « George T. Nuttall
« « Martin Berraondo
« « J. Cayetano Borbon
« « Esteban D. Risso
« « Javier Arrufó
« « José Pacheco

DIRECT GENERAL

D. Ventura Gárdenas

INSPECTOR

Don Julio Laurent

Horas de oficina—de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

24--ARTES--24

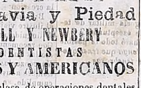

ENTRE

Rivadavia y Piedad

SMALL Y NEWBERY

DENTISTAS

INGLES Y AMERICANOS

Primera clase de operaciones dentales á precios módicos.

Dientes emplomados de la manera mas perfecta sin dolor.

Máquinas Eléctricas de Morrison y Green.

Usadas para escarvar y emplomar dientes sensibles sin dolor.

Los mas dificiles dientes estraidos sin dolor empleando el:

Gas Oxido Nitroso

Hermosas dentaduras artificiales colocadas sin dolor ó inconveniencias de la manera mas perfecta, hechas de AMBAR DE WHALLBONE que es positivamente el mejor en el mundo.

J. C. Small, de Lóndres; L. Newbery, de New-York.

24 ARTES--24

No. 699.

Mauricio C. Olivera

REMATADOR PUBLICO

Proviene á sus amigos, y al publico en general que no aceptará remato alguno que no sea con la espresa condicion de vender á la mas alta postura y siendo esto judiciales por la dos terceras partes que marca la ley, Bajo tales conceptos pueden dirijir sus ordenes à la calle Rivadavia No. 75 ó en Barracas al Sud calle Progreso núm 18.
a18 pm

¡Dinero!

¡Dinero!

¡Dinero!

Se coloca en hipoteca la cantidad que se quiera en la calle de Rivadavia núm. 75, altos.
Mauricio C. Olivera.

Pianos Se venden ricos pianos desde 700 hasta 500 pesos, Ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha, se venden pianos de cilindro.
otv 8 v12.

Comision de Forrages

La comision recibirá propuestas por escrito para la provision de pasto seco, maiz desganado y afrecho.

Las propuestas espresaran la clase de pasto eco, y su precio por toneladas, puesto en el local que la comision designare en la Ciudad. En las propuestas por maiz desgranado, deberà espresarse el peso de cada fanega, y por el afrecho, su precio por quintal.

Las propuestas se recibirán en el local de la Comision calle de Perú núm: 133, altos, desde las 9 hasta las 11 de la mañana.
otv 7 v 13.

Balance de Caja del Viérnes 30 de Octubre de 1874.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente.
Existencia del Juéves 29 en el Banco Nacional en garantía de una letra de 60000 ps. fts.		2197500		
Idem en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				55020
Idem en la Caja Municipal	300000		17300	
ENTRADA				
No ha habido				
	300000	2197500	17300	55020
SALIDA				
A Angel Dizento por sus haberes de Febrero Marzo y Abril últimos, como peon del Corralon de Obras Públicas				2940
Al Dr. D. Justo Mesa, Administrador de la Vacuna humana, para compra de mil provetas de Madera				500
A Antonio Gonzalez, por cuenta del importe de mantencion á los presos				20000
A Santiago Ruiseñol, por saldo del importe de sus haberes de Marzo, Abril, Mayo Julio y Agosto, últimos				2262
A Baltazar Iramain, por sus haberes de Agosto y Setiembre último				3000
A Martiniano de los Santos, por sus jornales de los meses de Julio y Agosto últimos				906
Existencia del Viérnes 29	300000	2197500	17300	25412
	300000	2197500	17300	55020

Publíquese *B. Canard.* *M. Obarrio.* Secretario. Intervine *Quintana*—Oficial 1° Buenos Aires, Octubre 30 de 1874. *José I. Gallardo* Tesorero

Balance de Caja del Lúnes 26 de Octubre de 1874.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del Sábado 24, en el Banco Nacional, en garantia de una letra de 60,000 pesos ftes.		2197500		
Id en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				4050
Id en la caja Municipal	300000		17300	
ENTRADA				
Recibido del encargado de la Mesa de Sepulturas, derechos de oficina, multas y venta de las casillas de San Martin, y depositado en el Banco de la Provincia				40000
	300000	2197500	17300	44050
SALIDA				
Al Dr. D. José María Uriarte, por sus haberes de Agosto y Setiembre, como Administrador de la casa de dementes				20000
A Juan Poye, por intereses de una letra vencida el 22 del corriente				15093
A Donato Pizarro, por importe de ocho dias de trabajo como peon de la cuadrilla del capataz Hernandez, en el mes de Mayo último				200
Existencia del Lúnes 26	300000	2197500	17300	22257
	300000	2197500	17300	44050

Publíquese *B. Canard.* *M. Obarrio.* Secretario. Intervine *Quintana*—Oficial 1° Buenos Aires, Octubre 26 de 1874. *José I. Gallardo.* Tesorero.

DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y ESTA CAPITAL
ASOCIADOS CON D. TOMAS COQUET

108 calle Maipú 108

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

MAQUINAS ELECTRICAS

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

MAGNIFICOS DIENTES

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resorte ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocidas hasta ahora.

OPERACIONES

Y extraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

TODAS CLASES

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

HORAS DE ASISTENCIA

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

108—MAIPU—108

Coke para estufas calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, e la calle de Defensa, como tambien fábrica para hornos de ladrillos. Ocúrrase 235 Victoria. v8 n.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses asi que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alejan con riquezas sorprendente.

El poder purificativo de estos Pildoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda clases de humores, hace que la flogedad, debilitada ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontraran un grande alivio en las Pildores Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun pasiente debe darse á la sesesperacion sin apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamento en muchos otros medicamentos: los efectos que producen son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna ulceras, mal de pechos escrofulae, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de la enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en vuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres

KHAL

Papendick y Ca.

6 1|2 Maipú 6 1|2

CASA INTRODUCTORA

Especialidad de muebles de Hamburgo y Paris — De jacarandá caoba, nogal y de imitacion, etc., en juegos completos de sala, comedor ó dormitorio y SILLAS por DOCENAS

PIANOS

DE CONCIERTO y SALON

De las afamadas fábricas de E. KAPS DE DRESDEN, de GUSTAVO HAESELER, Hamburgo y de otros fabricantes, especialmente construidos para este clima.

ARTICULOS DE MERCERIA

Cochecitos, cunas y otros artículos de mimbre

6 1|2 CALLE MAIPÚ 6 1|2

Almacen el que existe en la calle de Esmeralda esquina á Parque avisa un dueño que acaba de abrirlo y ordenarlo con articulos todos de primera órden.

Se ofrece un peon para dar vuelta una rueda ó para otro trabajo ocurrir San Martin 143 á antonio.

Se necesita una muchacha de 12 á 13 años para el servicio de una corta familia ocurrir Sanjuan 146.

Se desea comprar una yegua frisona el que la tenga pase por la calle Rio Banba número 57.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

JUDICIAL

Por orden del Señor Juez de Paz de Balbanera, de ricos útiles de la libreria, calle de la Victoria esquina á Alberti, perteneciente á los Sres Novaro y Bardisola

El Juéves 29 de Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y al contado lo siguiente:

Máquina de tapar botellas, escritorios, bancos, pipas y bordalesas vacias, cajones idem, mesas, escaleras, 1 lote de tablas, 1 lote de fierro de camaleta y varios otros objetos que se pondrán de manifiesto el dia del remate.

Por los mismos

De muebles, nuevos y usados

1 magnífica mesa de Billar para carambola propia para una casa de familia.

Pianos nuevos y usados

Vinos, cerveza y licores

En nuestra casa Potosí núm. 70

El viérnes 30 de octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles como ser: 2 flamantes pianos de "Berden y Ca. de Burdeos, y "Aucher" de Paris, 1 id usado, una mesa de caoba y pizarra para carambola, propia para una casa de familia por lo cómoda y perfectamente trabajada, armarios de caoba y guindo, cómodas de id,—camas, colchones, espejos, mesas, lavatorios, mesas de noche, sillas de varias clases, juegos de sala y ante-sala, cerveza alemana en cajones, vinos, licores y muchos otros objetos útiles para casa de familia &a &a.

Monasterio y Ca.

JUDICIAL

Tres cuartos de legua ó sean 1,200 cuadras cuadradas de campo flor en el partido de las «Flores» á cinco leguas del pueblo de este nombre, área que perteneció al establecimiento denominado «Chacabuco.»

Con poblaciones, corrales y todos los enseres de un establecimiento, compuesto de lo siguiente:

Poblacion de la estancia, 250 medios postes ñandubay, una hijuela de adove de seis varas, otra pieza mas, un pozo calzado de ladrillo, dos corrales en mal estado, ocho bebidas, un rancho, dos mesas, dos ollas de fierro grandes, una máquina de desgranar maiz, un carro de varas, una máquina de alambrar, la accion á la marca, algunas plantas de sauco.

El dia 4 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio Pasaje Argentino núm. 6 venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Salvador M. del Carril y á pedido del Sr. D. Pedro Esnàola acreedor hipotecario, el campo, poblacion y útiles pertenecientes á la testamentaria de Don Cecilo Ramirez—La area del campo es de 30 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo linda por el Norte con D. Laureano Ramirez por el Sud con D. Tomas Marcel, por el Este con el estado Ramirez y por el Oeste con propiedad pública—Base para la venta—240,906 pesos.

El espediente corre por la Escribania de D. Federico Mendez y por otros datos al Escritorio de los Rematadores.

Hidalgo y Torres

Al Público

(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean bien al mas alto precio ó mencionado el precio de dos terceras partes arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

B. Nazar y Ca.

De tienda y Merceria

En nuestra casa, Victoria 154.

EL LUNES 2 de NOVIEMBRE, á la hora de costumbre, venderemos un estenso y variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte detallamos.

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en corte, damascos de todas clases, reps, merino negro, camisas bordadas para señoras, camisas id para hombres, id lisas, id de percal, casimiros finos en piezas y en corte, merino negro francés, medias de senoras, id para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, ajuares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas, calzoncillos, lana, chalone, tartad negro y de colores, servilletas y tohalles de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas y tores articulos aue estaran á la vistas en este emate.

Por los mismos

DE TIENDA Y MERCERIA—En su casa calle Victoria núm. 154

El Miércoles 14 de Octubre à las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detallo es como gue.

Gróes pequines, gran surtido; id id de colores y otra clases, gran surtidos de paños y casimires de color, id floreados, casimires en cortes muy finos, id en piezas, paño negro, casinetas, asimires, uso doméstico doble ancho, franela de ca clase, medias de lana, escocés para vestidos raso cinta de tercio pelo, lienzo de hilo, orleans muñas de hilo pañuelos fonlares, fajas de la india, colcha negra y plomo, juegos manteles, paños casimires, cortes pantalon, irlanda sombreros ruña, castor, mangas imitacion vicuña sacobrin, camisas para señoras y niños, enagues bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camisas de hilo, pañuelos con nombres, medias para hombré señoras y niños, botones para puño camisolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lienzo calzones para señoras logandinas, agua de colonia, talma bordada colchas con fleco, cuellos hilo, genero de id de à.s, pequin negro, abanicos pais de seda, carpetas bo, pañoto pantalones de casimir, sacos id, trajes de id, y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo, id de percal id de listado, id à la crimea, calsoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo coco, lustrinas, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, fourales de seda, merinos negros y de color, alemanesco, servilletas, toallas, cotines, listado, camisas á la crimea, sombrillas, coco, punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal organdina pañuelos, granadina cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, grano de oro, perralinas, jabones, barelles muselinas, bramante de varias marcas, granadina jaconás de lindos gustos, abarnicos, negro, velos de seda, alemanesco de ooo algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas de mropolan, sombreros de castor, medias para hombre, agua florida, id tónico oriental, pomada iyaue estarán á la vora

Seccion Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza à D. Juan José Lanuse por el término de tres dias para que comparesca dentro de seis por sí ó por apoderado instruido y espenzado, por ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él ha promovido D. Pedro Rebaño en representacion de D. Nicolás Canale par cobro de una letra importante la suma de *dos mil quinientos* pesos fuertes, bajo apercibimiento que si así no lo efectua se le nombrará defensor de oficio.
Buenos Aires, Octubro 26 de 1874.
obre. 27-v 27. **Juan Gonzalez.**

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores de Doña Jertrudis Pacheco, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de esta, para que en el termino de 30 dias comparescan ante el Juzgado de su-señoria y oficina del que firma (Defensa 74) á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires setiembre 17 de 1874.
Miguel Repetto.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama emplaza a los que se consideren con derecho ya como heredero ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Ponce y doña Cármen Carrio, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de su oficina del que suscribe calle de defensa núm. 74 ó deducir sus acciones; bajo apercibimiento.
Buenos Aires Agosto 31 de 1874.
Bartolome Martin.
S. 5 v oct. 10.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el parage conocido por "Halza Vieja" en el arroyo denominado "Carauchó" en ambas márgenes aguas abajo, compuesta su estencion de seis cuadras á cada una, por sus fondos hasta los bañados; que linda por un costado; parte con Don Santiago Albanacio, y parte con Don Custodio Fuerte, y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 *dias* pues de lo contrario se concederá á Don Liberato Fernandez el derecho de posecion que él solicita.
San Fernando Setiembre 17 de 1874.
Desiderio Chafuen.
s 20-49 p. v 30 oct.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado á dispuesto que se cite por medio del presente à todos los que se considern con derecho á los bienes quedados per fallecimiento de D. Leonardo Mendoza, á fin de que esa o como herederos ó como acreedores comparescan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.
Manuel Lacasa.

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Belaustegui se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gonzalez á fin de que comparezcan por su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. — Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

Carballo.

N. 1062 30 p. St. 16 v

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Belaustegui ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Lores Perez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1874.

ol° v4n. **Alejandro Miñones.**

Don Apolinario Cisneros, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Domingo Denegri fallecido en este Partido el dia 14 de Junio último, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Las Flores, 4 Setiembre 1874.

Apolinario Cisneros.

1047 s 6 v 10 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wesceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias de la fecha á los herederos y acreedores de Doña Marta Iraprata á fin de que, dentro de aquel deduzcan sus acciones ante el Jzgado de S. S. y oficina á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de cuanto haga lugar.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1874.

Manuel Llames Oliver.
Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Agustina Gomez de Besaso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento del que hay lugar.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.

Felix Sagasta.

1069 st. 22 v 28 oct.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de los conyugues, Don Pedro Amestay y Doña Juana Dejarsabal; ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan á deducir sus acciones enforma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Ayres Setiembre 5 de 1874.

Gregorio Ruiz,
Escribano Secretario.

stv 19 v24 oct.

Por disposicion de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Isidro Castell Blanco (a) Fillol ya sean como herederos ó acreedores para que en termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribi, Victoria 68, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.

Buenos Aires, octubre 11 de 1873.

1051 s 8 v 12 oct. *Nicanor Repetto.*

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Pedro Quiraldes y Doña Maria del Carmen Ruiz de Quiraldes conyuges, para que en el termino de 30 dias, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Setiembre 7 de 1874.

Miguel Repetto.
30 p st 14sv ot 20.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Magdalena Gimenez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Setiembre 12 1874.

Felix Sagasta.
30 st. 14 v ot. 20.

Se hace saber por última vez y término de seis dias, contados desde la fecha á todos los acreedores de la testamentaria de D. Roque Bioabarra, que habiéndose declarado en falencia la citada sucesion, el Sr. Juez que de ella conoce Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se convoque á reunion de acreedores, el dia 28 del corriente mes de Setiembre, á las dos de la tarde, la que se verificará en el Salon del Juzgado, calle de la Defensa núm. 70, á efecto de nombrar Síndico que corresponde; bajo apercibimiento de realizarse con los que concurran.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Natalio A. Ponce.
Escribano Secretario.

1068 st. 20-v 28o

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 24 de Febrero 1874

Esposicion Universelle de 1855. Medaille de 1er. classe. Alf. Labarraque y Cie.

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporcion siempre variables.

El QUINIUM LABARRAQUE, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimentes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el QUINIUM LABARRAQUE puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

"He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.

Dr. CABARET.

"Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calentura bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no le podia tolerar, ni aun asociada con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribe el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A.... que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida."

"Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer, la calentura á desaparecido completamente, la toz se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr. REGNAULT.

"Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fabrica Mazeline y Compañia, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrifugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Euro.

"El mismo M. Mazeine, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastaste grave, á causa de sus trabajos excesivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr. BELLEVUE.

Deposito, en Paris, en casa de L. FRERE. 19, rue Jacob. Buenos Aires Sres Demarchi herms y sursales de esta caja; Sres. Cranwell y Compañia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil dotor Don Luis Belaustegui se cita llama emplasa por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ramon Escudero, y su esposa Doña Petrona Rita Cabral ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezca por ante este Juzgado y oficina del Escribano Don Eusebio E. Gimenes á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Septiembre 3 de 1874.

Eusebio E. Gimenez.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Victoriano Mancilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.

Miguel Repetto.

st. 19-30p. v 23 oct.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echevarria, ha dispuesto en el espediente que sigue de la testaria D. Cornelio Douwing sobre protocolizacion de titulos durante el término de 10 dias, doña Juana Ferreyra y don Marcelino Otarriaga á sus herederos si ellos hubiesen fallecido cómo vendedores que fueron de unos terrenos en el dartido de Dolores, cuyos títulos tratan de procotolizar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872.

1° v3. **Federico Mendez.**

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama, y emplaza, á los que se considere con derecha á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Pedro Galloso para que en el termino de treinta dias contados de la fecha comparescan ante SS por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires Setiembre 25 de 1874.

Faustino Miñones.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerto de D. Domingo Rossio ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1874.

s 16 v 22 oct. *A. Miñones.*

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Salvador Maria del Carril provellendo por asefalia del Juzgado ordinario, ha dispuesto se cita y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del presentorio término de treinta dias comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Airres Setiembre 26 de 1874.—**M. Zanoletti.**

st. 27-v-2 n.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco y Don José Maria Hornos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el presentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoria y Oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Setiembre 21 1874.

M. Perez Gomar.

stv 21 30 v24 otv.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Intancia en lo civil Dotor Dr Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Adolfo Rodriguez, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presente ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 26 de 1874.

Oficina Defensa 74 8ª patio.

s. 25 30. p

Mariano Andrade

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se cite, llame y emplaze por el término de treinta dias contado desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Martinez para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1874.

Pedro Deagustin,
Escribano Público,

st. 19 v 28 oct.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Dozo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

M. Perez Gomar.

1058 s13. 30p. v o18.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro Silva, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término, comparezca por ante el juzgado de dicho Señor Juez é interá medio del Escribano Secretario que suscribe, efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1874.

Manuel A. Vitoriça.

Set. 17-v. 20 oc.

Defensa numero 74 3cer patio.

IMPRENTA DE EL MERCANTIL

POTOSI 89

ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR Y DEFENSA

PROPIETARIO: A. PLAZA MONTERO

Hacemos toda clase de trabajos con un 30 p o o de rebaja

Correccion esmerada, impresiones de lujo en todos idiomas

TIPOGRAFIA — POTOSI 89 — DEFENSA — BOLIVAR
LIBROS Y FOLLETOS EN TODOS LOS IDIOMAS
Tarjetas, Conocimientos, Manifiestos, Esquelas de luto
Letras de cambio, Esquelas
Cuentas, Papeletas Consulares
BOLETOS PARA TRAMWAYS
CARTELES EN TODOS TAMAÑOS

COLORES — IMPRESIONES — IDIOMAS — EN TODOS
ESTADOS Y PRECIOS CORRIENTES
EN TODOS COLORES Y TAMAÑOS
Almanaques grandes y chicos
Cartelitos é impresiones
Obras cientificas
CON ILUSTRACIONES
MANDAMIENTOS, ETC.

SUSCRICION:
Mensual........ $ 25
Trimestre...... " 75
Semestre....... " 150
Por año........ " 280

Los números sueltos, tanto en la oficina central como en sus agencias y por las calles, se venderán á un peso papel cada número.

Los AVISOS DE REMATE como otros de carácter permanentes y encabezamientos caprichosos, se arreglarán á precios convencionales pero equitativos.

Las publicaciones varias de interés privado, los avisos con viñetas ó *cliches*, así como todas aquellas que reclamen una composicion especial, se insertarán á precios convencionales y baratos.

"EL MERCANTIL"
DIARIO DE LA MAÑANA
CIRCULACION: [ciudad] 1500 NÚMEROS [campaña] 1800 [Provincias] 800

A LOS REMATADORES les avisamos que hemos recibido una gran cantidad de letras titulares de la fundicion de Frederick Ullmer, de Londres, apropósito para avisos y cartelitos de remato que podemos hacer con prontitud y esmero.

EL MERCANTIL Recibe toda clase de avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde. Potosí 89.

DEPARTAMENTO DE OBRAS. Para toda clase de trabajos, verse todos los dias Potosí 89. con José M. Velazquez.

EL MERCANTIL ofrece sus columnas á todas aquellas personas que las han honrado y quieran honrarlas ocupándolas con publicaciones de todo género y en todos los idiomas

Contando como contamos con un surtido inmejorable de tipos y un completo personal de tipógrafos nos encontramos en el caso de póder hacer los trabajos de tipografía que se nos encomienden

Los AVISOS JUDICIALES, edictos, se publicarán con estricta puntualidad y haciendo resaltar con caracteres visibles el nombre de los escribanos autorizantes para facilitar así su lectura.

La insercion se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa sobre la base de 23 líneas de letra corrida manuscrita en papel de oficio:

Tres publicaciones.. $ 15
Seis........... " 25
Diez........... " 30
Quince......... " 40
Treinta........ " 50

Los edictos de mayor número de líneas pagarán con proporcion.

Los teatros podrán disponer mensualmente de un espacio de seis pulgadas cuadradas.

PERFECCION — BUEN GUSTO — ESMERO — PRONTITUD
ENTRADAS DE TEATRO
ESTADOS ESTADÍSTICOS
RÓTULOS DE FARMACIA
CARTELES ACCIONES DIPLOMAS
REVISTAS MERCANTILES
CIRCULARES PAGARES
PLANOS PARA REMATE
É INVITACIONES

AVISOS — IMPRENTA — MERCANTIL — OBRAS
DE TODOS TAMAÑOS
Facturas, planos y esquelas de todas clases
POLIZAS
PROGRAMAS
GUIAS,
Recibos y Diplomas
ESQUELAS
CUENTAS

Montado el establecimiento á la altura de los europeos, avisamos á nuestros antiguos y nuevos favorecedores que estamos prontos á hacer ediciones desde el tamaño mas pequeño hasta el de los diarios mas grandes que se publican en el Rio de la Plata á precios sumamente módicos.

MUY PRONTO SALDRÁ A LUZ

ELISEO
PASEO DE JULIO
Esquina de Esmeralda

Gran recreo para todo el mundo

JUEGOS DE TODAS CLASES

Almuerzo, lunch, comida, licores, cerveza, y todo lo que se desee en clase de comestibles y bebidas.

Divertimiento completo, todos los dias de fiesta y los que siguen de la semana.

VINO DE MÁLAGA
QUINA ENCARNADA, KAROUBA

Regeneracion completa de la sangre empobrecida, de los temperamentos débiles y linfáticos y de la ancianidad achacosa,

Vigor á las naturalezas mas estenuadas,

Fortalecimiento de los niños enclenques y raquiticos,

Curacion y preservativo de las dolencias inherentes á su sexo en las mujeres núbiles y adultas,

De las fiebres intermitentes tenaces,

Convalecencia fácil y segura de las mas graves dolencias,

Por último, conservacion de la salud asegurada, máxime en los paises cálidos,

Tales son los resultados obtenidos por el uso del Vino tónico de Le Goux, de Quina y Karouba.

EL MAS PODEROSO DE LOS TÓNICOS

VINO TONICO DE LE GOUX DE QUINA Y KAROUBA

TÓNICO — ESTOMACAL — ESTIMULANTE — FEBRÍFUGO

El VINO TÓNICO de LE GOUX, de QUINA y KAROUBA es una triple combinacion de Vino de Málaga, Quina encarnada, Karouba. Esta última sustancia, fruto del karubero de Argelia, algo laxante va asociada á la quina, para quitar á esta su astringencia ó accion irritante á la vez que para atenuar su amargor. — Este producto que acaba de producir una revolucion en la administracion de la quina ejerce una accion poderosa y eficaz en las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de sangre,	Clorósis ó colores pálidos,	Escrófulas, afecciones tuberculosas,
Debilidad, anémia,	Cloro-anemia,	Flores blancas,
Constituciones linfáticas,	Supresion de reglas, y desórden de la menstruacion,	Molicie de carne en los niños,
Calenturas intermitentes y rebeldes,	Enfermedades de languidez y nerviosas,	Infecundidad,
Atonia de las vias digestivas,	Diarréa crónica,	Gastritis, gastralgia,
Digestiones penosas y lentas,	Convalecencia de enfermedades graves, como fiebres de todas clases	Dolores de estómago,
Dispepsia,	Raquitismo,	Jáquecas,
Estenuamiento por excesos de goces ó de trabajo,		Incontinencia de orina en los viejos y niños,
Enflaquecimiento sin causa conocida,		Pérdidas seminales involuntarias.

Es especialmente útil para los niños enclenques, para las mugeres débiles y que padecen de flores blancas y para la ancianos gastados por la edad ó por las dolencias.

Pídase el prospecto, que se facilitará gratuitamente, á los farmacéuticos depositarios y que contiene observaciones médicas.

Depósito general en Paris, farmacia de BOULLAY, individuo de la Academia imperial de Medicina, oficial de la Legion de Honor y en todas las boticas de Francia y del estrangero.

VINO DE MÁLAGA
QUINA ENCARNADA, KAROUBA

OBSERVACIONES MEDICAS

La asociacion de la quina al karouba sido un pensamiento feliz: el karouba que es algo laxante y dulce modifica la astringencia y amargor de la quina. La preparacion que de este modo hace M. LE GOUX con el nombre de *Vino tónico de quina y karouba* me parece destinada á hacer grandes servicios y constituye, en mi juicio, la mejor preparacion de quina. Ademas de tener un sabor agradable es sin duda la que soportan mejor las personas débiles y los niños. Su uso no promueve indigestion, ni malestar. Por último, los resultados que en mi práctica he obtenido me han confirmado su poderosa eficacia, probandome que el *Vino de Le Goux* contiene todos los principios activos de la quina, poseyendo todas sus virtudes y excluyendo sus inconvenientes.

Dr. POUGET,
Oficial de la Legion de Honor, Médico de los hospitales.

El Vino tónico de Le Goux de quina y de karouba es el mas poderoso *modificador* de los temperamentos débiles y el *reparador* por excelencia.

Dr. SEB. NATHANIEL.
Oficial de la Legion de Honor.

Para los pedidos por mayor, dirigirse á los SS. WILLAERT y BERGER, comisionarios en drogueria, 44, calle Saint-Lazare, Paris.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, las salidas de los trenes serán como sigue:

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9 x	10 50	12 55	4	5	7 15
11 Setiembre	7 15	9 10	11	1 10	4 10	5 10	7 25
Almagro	7 20	9 15	11 5	1 15	4 15	5 15	7 30
Caballito	7 25	9 20	11 10	1 20	4 20	5 20	7 35
Flores	7 30x	9 25	11 15	1 25	4 25x	5 25	7 40
Floresta	7 35	9 30x	11 20	1 30	4 30	5 30	7 45x
R. Mejía	7 50	9 45	11 35x	1 45	4 45	5 45	8
Moron	8 x	9 55	11 45	1 55x	4 55	5 55	8 10
Ituzaingó	8 15	10 10	12	2 10	5 10	6 10	8 20
Merlo	8 30x	10 25	12 15	2 25	5 25	6 25	8 45
Moreno	8 40	10 35	12 25	2 35	5 35	6 35x	8 50
Rodriguez	9 10	..	..	3 5	6 5x	..	..
Lujan	9 40x	..	..	3 35	6 35	..	..
Olivera	10 10	..	..	4 5	7 5	..	..
Mercedes (llegada)	10 40	..	..	4 35x	7 35	..	..
Mercedes salida	11	..	..	4 55	..	..	..
Freyre	12	..	..	6 25	..	..	..
Gorostiaga	12 30	..	..	6 55	..	..	..
Chivilcoy	1	..	..	5 55	.	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	..	..	..	6 20	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	..	6 50	..	..	2 45
Freyre	..	..	..	7 20	..	..	3 15
Mercedes (llegada)	..	..	..	8 20	..	..	4 15
Mercedes (salida)	..	..	6 20	8 40	..	..	4 35x
Olivera	..	..	6 50	9 10	..	..	5 5
Lujan	..	..	7 20	9 40x	..	..	5 35
Rodriguez	..	..	7 50	10 10	..	..	6 5x
Moreno	6 15	7 20	8 20	10 40	1 15	3 10	6 35x
Merlo	6 25	7 30	8 30x	10 50	1 25	3 20	6 45
Ituzaingó	6 40	7 45	8 15	11 5	1 40	3 35	7
Moron	6 55	8 x	9	11 20	1 55x	3 50	7 15
R. Mejía	7 10	8 15	9 15	11 35x	2 10	4 5	7 30
Floresta	7 25	8 30	9 30x	11 50	2 25	4 20	7 45x
Flores	7 30x	8 35	9 35	11 55	2 30	4 25x	7 50
Caballito	7 35	8 40	9 40	12	2 35	4 30	7 55
Almagro	7 40	8 45	9 45	12 5	2 40	4 35	8
11 Setiembre	7 45	8 50	9 50	12 10	2 45	4 40	8 5
Parque	7 55	9 x	10	12 25	2 55	4 50	8 20

RAMAL Á LOBOS

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	1°	7°	ESTACIONES	4°	12
Parque	7	12 55	Lobos	5 45	4
Merlo (llegada)	8 30x	2 25	Zapiola	6 20	4 35x
Merlo (salida)	8 50	2 45	Las Heras	6 55	5 10
M. Paz	9 25	3 20	General Hornos	7 5	5 20
General Hornos	9 55	3 50	M. Paz	35	5 50
Las Heras	10 5	4	Merlo (llegada)	8 10	6 25
Zapiola	10 40	4 35x	Merlo (salida)	8 30x	6 45
Lobos	11 15	5 10	Parque	10	8 20

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

Los trenes pararán en Almagro, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasajeros, en consecuencia las personas que quieran bajar en dichas estaciones tienen la obligacion de avisar á los guardas al subir al tren.

ACEITE DE J. PERSONNE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Segun el informe académico el Aceite Iodado de J. Personne es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de hígado de bacalao.* Es empleado con el mayor suceso en todos los casos donde este último ha sido ordenado, así como en las ENFERMEDADES ESCROFULOSAS, los AFECTOS DEL PULMON, las HERPES, las SIFILITICAS ANTIGUAS, etc.

Depósito general en Paris, FARMACIA Labelonye y Cia, *rue Bourbon-Villeneuve, 19.*

VERDADERO LE ROY

del Doctor SIGNORET, único Sucesor, RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr. — PHARMACIE COTTIN — PURGATIF LE ROY — L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterias* y *diarreas crónicas*—los cuales ellas curan en algunos dias — contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras.* Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: Farmacia Labélonye y Cᵉ, 19, calle Bourbon-Villeneuve. — Paris

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

Al "Correo de Ultramar"

(AÑo 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119—VICTORIA—121

BUENOS AIRES

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1874—Año 33: el Correo de Ultramar, dos partes distintas: Parte literaria ilustrada.

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas—Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada de Correo de Ultramar, recibirán dos magníficas prismas.

Tofana la envenenadora

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock.

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de todo lujo. Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas en madera.

Tofana es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran tener la obra encuadernada muy ricamente, con corte dorados, tedrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar. Tres números al mes

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en 4° mayor; mas de 600 modelos de najes y mas de 300 modelos de labares de señoras; tapiceria, crochet etc.

Y ademá fuera del texto; 36 figurines de modo de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 idem de das de hombres; 9 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños lenceria; y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillanto y hermoso colorido.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las cion mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en u revista política de cuantas hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el orde su sucricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir franco sus entregas incluso la prima. SE PAGA ADELANTADO.

FONTE DE FER

ANTIGUA CASA DE GUSTAVO LEROY Y Cña

55 á 59 CUYO—55 á 59

Sucesores, R. BULLRICH y Cñia

Cuyo 59 MENAJE Cuyo 55 — MODICO — CONSTRUCCION — PRECIOS — Cuyo 55 ARTES Cuyo 59

Unicos y esclusivos agentes para el Rio de la Plata de las principales fábricas de Francia y Bélgica, en artículos de construcion, Menaje y artes. Ofrecemos á los señores Propietarios, Ingenieros, Arquitectos y Constructores todos los artículos ú objetos necesarios para la construccion de edificios, como ser: Columnas huecas, lisas y ornadas—Balcones—Rejas—Abanicos—Pilastras y barandas de escalera—Estatuas para gas, para fuentes y para adorno—Jarrones y jardineras para plantas—Fuentes y juegos de agua—Brazos de pared para gas y kerosene—Reparaciones para pesebres y adornos para caballerízas—Guarda-ruedas—Mérsolas—Florones—Lanzas—Capiteles—Bases y adornos para rejas y portones.—En *Zinc*, tenemos el mejor surtido de adornos, galerias, festones, guarda-rosetas, florones y frisos.—*Baldozas*: de mosaicos para pisos, garantidas ser de la mejor calidad introducida hasta hoy.—*Herrajes* de las mejores fábricas de Paris y de Berlin —*Mosaicos* de madera, recomendables por su solidez, buen gusto y baratura.—*Enrejado mecánico de madera de castaño*: para cercar ó dividir terrenos, quintas, jardines, chacras, corrales, etc. con un economía de cincuenta por ciento sobre cualesquier otro cerco, y de una duracion eterna.—*Molduras de pino* para contramarcos, cielos rasos, etc.—*Modelos* fabricados para nuestra casa.—Bancos, mesas, adornos y bombas de regar para quintas, jardines y plazas públicas, gustos nuevos y elegantes—Armazones para invernáculos y para reproduccion de plantas. Cocinas, estufas, chimeneas, caloriferos y braseros económicos y con los últimos perfeccionamientos para sastre etc.

Entre las principales fábricas, con las que tenemos contratos esclusivos para representarlas en el Rio de la Plata, contamos con la célebre Usina de la Sociedad anónima des Hats Fourneaux Fonderies du Val d'Osne, en Francia, antigua casa Barbezat y ca. de Paris, y cuyos productos son conocidos en todo el mundo por su belleza artística, perfeccion y solidés. De esa Usina salieron las estátuas de San Martin y de Belgrano, que tenemos en esta ciudad, y las fuentes de la Plaza de la Victoria y del Retiro. —La estátua de Pedro 1.° en Rio de Janeiro, la de O,ggins en Chile, el monumento conmemorativo del combate del Callao para el Perú y casi todas las estátuas y monumentos públicos ó privados de todo el mundo son producciones de esa notable fábrica. En la exposicion de Viena del año pasado 1873, los objetos que envió la Sociedad anónima "des Hauts Fourneaux y Fonderies du Val d'Osne" fueron declarados "hors concours" por el Juri de la Exposicion, cuya declaracion daba á entender que era imposible poder competir con los productos de esa fábrica ni hacerlos mejor que ella. Las casas de los señores J. Anchoreda. Reconquista y Corrientes, y Pasage Argentino Reconquista y Cangallo; Sra. de Soriano, Florida y Cuyo; Dr. Pedro Palacios calle Suipacha; Sres. Galup, calle Cangallo y otras, ostentan los magníficos balcones que salen de la Usina mencionada.

NOTA—Si apesar de la inmensa variedad y surtido de artículos para construccion que tiene nuestra casa, deseen las personas que nos honren con su confianza, pedir otros á Europa, nos encargamos de hacerlos venir brevemente, cargando solamente cinco por ciento, de comision sobre los *precios de fabrica* para lo cual pondremos á disposicion de estas personas los albums, tarifas y precios corrientes de todas las importantes fábricas que representamos en el Rio de la Plata.

R. BULLRICH & C.

Sucesores de Gustavo Leroy & Compañia

55—CALLE CUYO—59

LINEA MENSUAL

De Vapores italianos

ENTRE GENOVA Y RIO DE LA PLATA

DE

Gio: Batta Lavarello y Ca.

VAPORES REALES POSTALES

Nord América — Europa — Sud América — Espreso

VIAGE EN 24 DIAS

EL MAGNIFICO VAPOR

SUD-AMERICA

Comandante—V. BULLERO

Saldrá el 18 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasageros para los siguientes puntos:

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasages: 1.ª class $ ftes. 170, 2.ª clase $ ftes. 130, 3.ª clase $ ftes. 60

Por mas informes dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle de Reconquista núm. 115, al lado del Consulado Italiano.

DENTISTA

Pablo Gaignoux tiene el honor de prevenir á sus clientes y al público en general que ha trasladado su gabinete á la calle Rivadavia 187 donde estaba antes la casa del

DOCTOR DON LUIS ERNEST

187—RIVADAVIA—187

¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PÚBLICO!

PRACTICADO EN LA FALSIFICACION DE LAS

Píldoras y el Ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Química de Nueva-York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Londres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocerá todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

Escuela Superior de Farmacia de Paris. — Medalla de plata. — E. Guyot.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndolo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN de GUYOT (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporto y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN de GUYOT reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro; y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

Bronquitis
Tisis pulmonar
Resfriado
Coqueluche ó tos convulsiva
Tos tenaz
Irritacion de pecho
Enfermedades de la garganta
Catarro de la vegiga

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puedo dejenerar en bronquitis; asi, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquieran sospechan su enformedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El ALQUITRAN DE GUYOT es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

"M. D.. de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron ràpidamente la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y prometo no abandonar jamas su uso.

"M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los síntomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Le toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z.... pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas mitritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo."

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa el uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran proximamente.

AVISO—La venta considerable del ALQUITRAN DE GUYOT, que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar à numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion y por consiguiente la eficacia, sino del único ALQUITRAN DE GUYOT preparado por mí. Todo comprador deberà pues estar prevenido y exijir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma.

E. GUYOT.

Depósito en Paris, en casa de

L. FRERE,—19 rue Jacob.

Buenos Aires, los señores

Demarchi hermanos y sucursales de esta casa.

Señores Cranvvell y compañia

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Académia Imperial de medicina de Paris

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, "causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos."

Como divisor por excelencia, el CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina y tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El CARBON DE BELLOC se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Gastralgias
Dispepsias
Pirosis
Agruras
Digestiones difíciles
Estreñimientos
Dolores de vientre—Colico
Diarrea
Disenteria
Colerina.

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 de diciembre de 1849.

"M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gastos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó á funcionar perfectamento. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud."

"Mademoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, así como en el intérvalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que dijeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La digestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc, y comió siempre con apetito, dijerió facilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente."

"El caballero de L.H.. anciano de ochenta años padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empíricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc,, y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer."

"M. Deh....... "médico-veterinario, en Luneville, ha sido victima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, estos calambres habian reducido al enfermo à una gran flaqueza y provocaba una ictericia. M. Deh...... habia empleado sin éxito una dieta severa, láxantes, pociones, calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc, del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció. La tez aclaró y una gordura sucedió à la flaqueza."

"M. D...... eclesiástico, tenia desde dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc,, y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuo esto remedio durante un mes comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues."

"Madame D...... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas, tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia padecia dolores de estómago principalmente despues de las comidas. Le prescribí el "Carbon de Belloc en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetito despues de la ingestion de las primeras dósis del carbon La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto. La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamento."

MANERA DE EMPLEARLE.

El carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. Frere, 19, rue Jacob.

Buenos Aires: señores Demarchi hns. y sucursales de esta casa; Granvvell y Ca.

Jarabe de Cloral DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultivos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este espacífico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencia: "Dos sustancies parecidas, el cloroformo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia abstracta y de las teorías químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el cloral para la medicina."

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris garantizada la pureza absoluta de cloral que lleva su nombre; y para facilitar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un grano de cloral por cucharada sopera.

El *Jarabe de Cloral de Follet*, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador sueño que les causa un gran alivio: además fortifica sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del *Jarabe de Cloral de Follet*, se emplea con éxito en los casos de insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos ó de otra especie, tisis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera asiático, dolores violentos de muelas, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Valde-Gráce, publicó en el Boletin terapéutico, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto á disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El docto Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del clorar (hidrato de cloral) en terapéntica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

"Unos de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento,,.

"Esto sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que lo turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion fisica ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalagia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiácos".

"Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral"

En la *gota* la accion del cloral es muy notable así como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint Léger en la observacion siguiente:

"Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente estenuada por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia preveer una noche terrible. Se le administraron dos gramos de corol disueltos en agua azucarada; diez minutos despues se durmió y el sueño duró 4 horas; á media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche Desde entonces continua usando el cloral y se vé libre de los atroces dolores y de los contracciones musculares que antes esperimentaba"

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas observaciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

"Pudiera citar aun otras muchas observaciones hechas en individuos atacados de tuberculósa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso de cloral un gran aliado que hasta entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores abundantes que agotan las fuerzas de los tisicos me han parecido disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la tos siempre se ha calmado de una manera sensible.,,

Por lo demás los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson—Bergeret de Saint-Léger—Brodbury—Richard—Béranger—Feraud—Liebreich—Wesphal—Meyer—Bardoleben—Langenbeck—Virchovv—Dieulafoy—Kriskaber—Demarquay—Gubler—Jastrovvitz—Liégeois Mauriac—Marjolin—Mandl—Bouchut—Giraldés—Verneuil—Simpson—Lembert—Tarnier, etc., etc.

El *Jarabe de Cloral de Follet* está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO—Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que puedan prepararse con un product impuro exíjase sofre cada frasco la etiqueta en cuatro colores que lleva le firma.

Follet.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una solucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento pueda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigromos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. Frere, rue Jacob, 19 Paris.

Buenos Aires: Sres. Demarchi hermanos y sucursales de esta caja; Sres. Grawell y Co.

Máquinas para hacer Gas

MAQUINAS DE LAVAR

Desgranadoras de Maiz

Máquinas y herramientas para hojalateros

Utiles para forros de carruajes y para mesa

Juegos de laton para lavatorio

Cañerias para Gas y para Agua

Jugueteria — Articulos Americanos — Carritos Elásticos

EXPRESS para conduccion de carga en la Ciudad, Flores, Belgrano y Barracas.

19—FLORIDA—19

J. N. & C. DORR

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: à la que mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100$, y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80, y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento. por la perfeccion semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sól.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista